

Precio del Ejemplar

¢ 0.25

Suscripción Mensual

¢ 5.00

# La República

TELEFONOS:

Gerencia, Dirección

Redacción: 1014

Administración,

Suscripciones

y Anuncios: 1011

AÑO III

SAN JOSE, C. R., MIERCOLES 21 DE OCT. DE 1953.—

Nº 882

## CRECE LA TENSION EN EL SECTOR NORTE DE TRIESTE

(PAGINA 8)

## OBROEROS DE LA COMPANIA BANANERA AMENAZAN CON PARO GENERAL

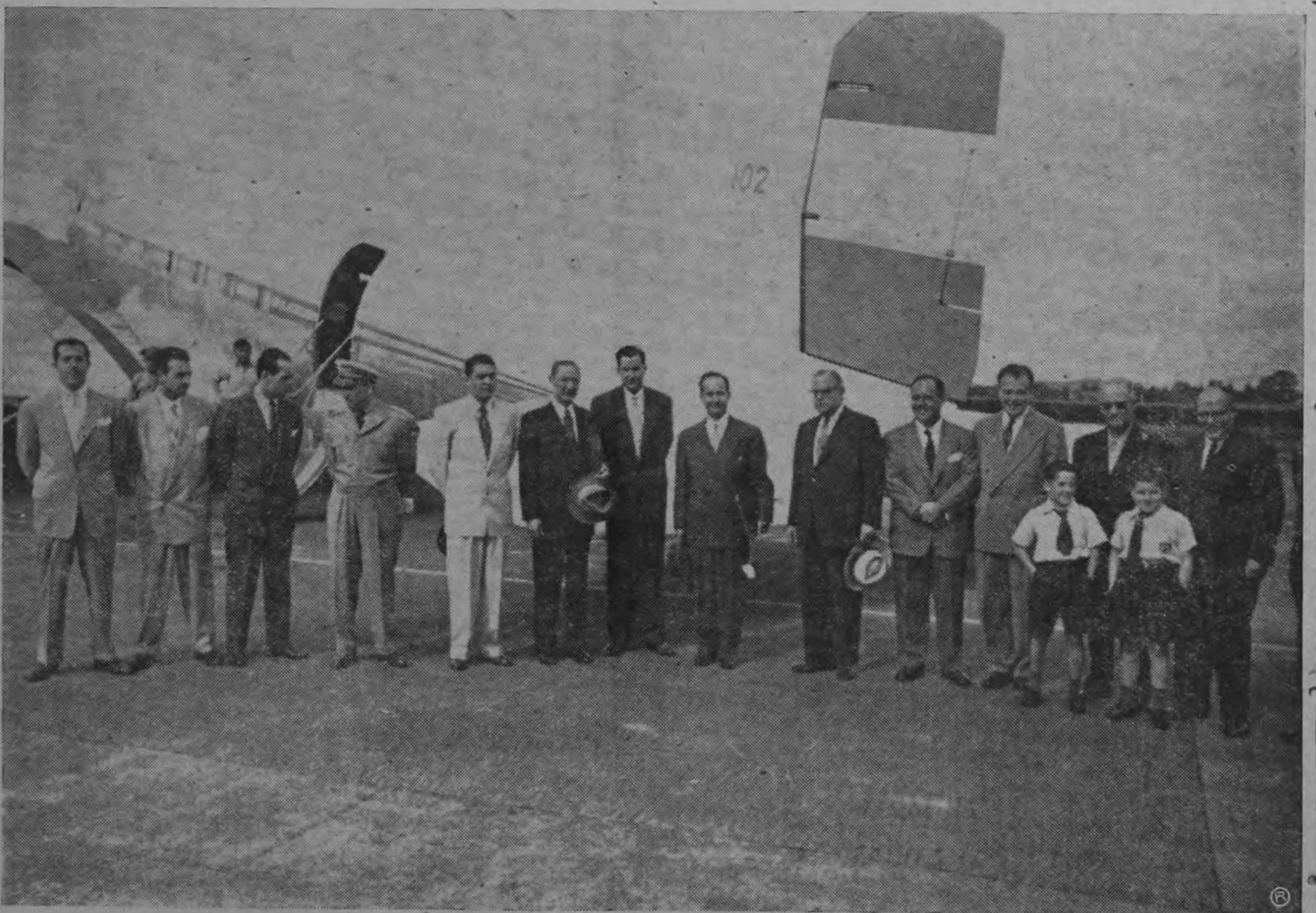
(PAGINA 8)

## PERDONADAS LAS DEUDAS CON EL ESTADO A ORGANISMOS DEPORTIVOS

(PAGINA 14)

## EXTENSION DE REDES DE DISTRIBUCION ELECTRICA A ZONAS RURALES

(PAGINA 7)



**FIGUERES A EL SALVADOR.**— El Presidente Electo de Costa Rica, don José Figueres, con las distinguidas personalidades que lo acompañan en su viaje a El Salvador, y miembros del cuerpo diplomático que acudieron a despedirlo al emprender esta nueva jira que comprenderá también a la hermana nación de Honduras. (Foto Arévalo)



### Homenaje a la memoria del líder democrático asesinado en Venezuela

Con motivo de cumplirse hoy un año del asesinato del líder democrático venezolano, Leonardo Ruiz Pineda, se ha preparado un programa de actuaciones en homenaje a su memoria.

Leonardo Ruiz Pineda, dirigente del Partido Acción Democrática de Venezuela, fué victimado por los agentes de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, en un episodio más de la sangrienta represión a que está sometido el país hermano desde hace cinco años,

para impedir que el pueblo venezolano rescate sus derechos civiles. Los criminales fueron aún más allá, pues la esposa y los niños de Ruiz Pineda sufrieron también persecución, prisiones y finalmente exilio.

Como figura que encarna los anhelos de reivindicación democrática de la Patria de Bolívar, y en reconocimiento de su limpia trayectoria de luchador por las libertades de su pueblo, los destacados venezolanos rendirán emocionado recuerdo a Ruiz Pineda, en actos de singular trascendencia que se llevarán a cabo en la Iglesia Metropolitana y en la Universidad Nacional.

En la Catedral tendrá lugar hoy, a las 10 a. m., un solemne funeral; y mañana jueves, a las 8 p. m., en el Paraninfo de la Universidad, se efectuará un acto cultural organizado por el Consejo Estudiantil, y en el cual harán uso de la palabra el Presidente del Consejo Estudiantil, D. Enrique Soto; el representante de la C. T. C. Rerum Novarum y diputado electo a la Asamblea Legislativa, don Gonzalo Castillo; el Secretario General de la Universidad Lic. don Carlos Monte Alfaró; el Director de Diario de Costa Rica, don Isberto Montenegro; el Lic. don Alberto Cañas Escalante; y el ex-Presidente de Venezuela y Jefe de Acción Democrática, don Rómulo Betancourt.

### € 200.000 SERAN INCINERADOS HOY

La Tesorería del Banco Central de Costa Rica ha comunicado al Ministerio de Economía y Hacienda que hoy, miércoles 21 de octubre, a las 8 a. m., se verificará la incineración de cien mil fórmulas de billetes de dos colones, de diferentes series y por un valor total de € 200.000,

debidamente detallados en las actas correspondientes, de acuerdo con los datos entregados a esa Tesorería por la Sección de Máquinas I. B. M.

Se solicita al Ministerio de Economía y Hacienda acreditar a una persona para presenciar el acto.

# La República

DIARIO DE LA MAÑANA

Publicado en San José, por la COMPASIA EDITORA COSTARRICENSE, S. A.

Gerente: FIDEL TRISTAN

Director: ROBERTO FERNANDEZ DURAN

Administrador: JOSE ROCKBRAND S.

Agente de Anuncios: J. ALBERTO GARNIER OREAMUNO

Servicio Cablegráfico de INTERNATIONAL NEWS SERVICE

Representantes para Estados Unidos y Canadá

MELCHOR GUZMAN INC.

45 Rockefeller Plaza, New York 20 N. Y.

Teléfono: Circle 7-0624.

LA REPUBLICA no se compromete a publicar colaboración no solicitada, ni mantiene correspondencia sobre ésta.

## Especial atención le ha merecido al Consejo la industria lechera del país

Continuamos la publicación del capítulo "Resumen y Conclusiones Finales" del informe rendido a la Asamblea Legislativa por el Consejo Nacional de Producción. En la parte de hoy se refiere el Consejo a la compra de la finca "La América" y a sus relaciones con las empresas procesadoras de leche.

### COMPRA FINCA LA AMERICA

Ha sido preocupación del Consejo buscarle nuevas fuentes de riqueza a la Zona Atlántica, de grandes posibilidades para el futuro del País. A raíz del abandono que hizo la Compañía Bananera de sus plantaciones en el Atlántico, con el propósito de trasladarse a la vertiente del Pacífico, la economía de la zona sufrió un serio colapso, a tal punto que su agricultura se basa hoy día casi exclusivamente en el maíz. Si no se llevó a la práctica todo el programa de mejoramiento económico de esa región promisoro, se debió a que el mismo hubiese requerido una inversión de varios millones de colones, cuando las grandes cosechas 51.52 y 52.53 que sobregirieron después de la compra de la Finca La América, obligaron al Consejo a usar todos sus recursos económicos y adquirir deudas con los Bancos, a fin de cumplir adecuadamente con sus leyes constitutivas, que obligan a la institución a comprar los productos amparados a los beneficios de los precios mínimos.

Rechazamos que se involucre en el valor de los activos fijos de "La América" los gastos de operación correspondientes al período comprendido desde Setiembre de 1951 a Febrero de 1953 en el valor y las mejoras de la finca comprada, porque la interpretación correcta que se le debe dar a estos números de operación que ascendieron, según los mismos, a € 152.276.15 (egresos menos ingresos) es considerarlos como el valor del esfuerzo y de las experiencias realizadas por el Consejo en su propósito de buscarle nuevas fuentes de riqueza a la Zona Atlántica.

No obstante, la compra de la finca "La América" no puede considerarse como una mala operación por parte del Consejo ya que, según peritos, su avalúo monta a la suma de € 656.864.05, habiéndose adquirido el inmueble en condiciones muy favorables de pago, en € 425.250.00. Si a esa suma agregamos € 60.363.24 en mejoras que se le han introducido a la finca, lo que da un total de costo de € 485.613.24, tendremos una diferencia a nuestro favor de € 171.250.81.

La compra de "La América" no le ha reportado serias pérdidas a la Institución pues sus varias instalaciones de mucho nos habrán de servir, lo que significará a la postre una utilidad monetaria. Así, por ejemplo, sus plantas eléctricas nos van a servir para instalar en los Silos de Barranca—a punto de ser terminadas—una planta de emergencia para suplir la corriente eléctrica del futuro, que no podrá sino hasta dentro de algún tiempo suministrarlos el Instituto Costarricense de Electricidad. Solamente el valor de los motores adquiridos es de

unos € 80.000.00. Tiene la finca, además una gran cantidad de valiosísimos materiales e implementos de gran utilidad para el Consejo que representan muchos miles de colones. Si a lo dicho agregamos la revalorización que lógicamente habrá de venir una vez que la Compañía Bananera inicie sus actividades de rehabilitación de la zona atlántica—conforme a los nuevos contratos en estudio de parte de la Asamblea Legislativa—llegamos a la conclusión de que la compra de la finca "La América" no ha significado una grave pérdida como se apunta en el informe del Inspector Salas, sino una magnífica transacción.

### RELACIONES DEL CONSEJO CON LAS EMPRESAS PROCESADORAS DE LECHE

El Consejo Nacional de Producción considera que la leche es uno de los productos esenciales por lo que ha hecho todos los esfuerzos posibles—de acuerdo con sus posibilidades financieras—para que la industria lechera en Costa Rica alcance un nivel adecuado en la órbita de nuestra economía. Con base en estas premisas se decidió la compra de títulos de la Cooperativa de Productores de Leche, que posee la organización de pasteurización más completa en el país, y de la Central Lechera Industrial Ltda., propietaria

de la Planta Esterilizadora de Leche. El Consejo, al actuar de esta manera, no hizo más que ajustarse a su ley constitutiva, que en su Artículo 7 le señala las siguientes atribuciones:

Artº 7º.—Coordinar las actividades de los Ministerios representados en él y de los Bancos del Estado, encaminados a intensificar y perfeccionar la producción agrícola e industrial de:

- 1º) ...
- 2º) ...
- 3º) Aquellos otros artículos que a su juicio requieren mejoramiento técnico en su producción y apoyo financiero especial, con miras al desarrollo armónico de la economía nacional.

Conviene recalcar que la compra de acciones de la Cooperativa y de la Central Lechera contó con la aprobación de don Amadeo Quirós Blanco en su calidad de Ministro de Trabajo y Previsión Social, y por ende, Miembro de la Junta Directiva del Consejo. Lo dicho no debe interpretarse como deseo de nuestra parte de justificar la inversión llevada a cabo, que consideramos y seguimos considerando muy conveniente, pues hoy el país ha palpado los buenos resultados obtenidos con el procedimiento de la leche, cuya calidad se ha mejorado notablemente lo que ha redundado—lógicamente—en beneficio directo para el bienestar del público consumidor. Asimismo, por medio de las Plantas ha sido posible el desarrollo del Programa de distribución de leche en las escuelas, que lleva a cabo con mucho éxito el Ministerio de Salubridad Pública.

Es bueno recordar aquí los esfuerzos realizados por el Consejo para la instalación de una planta de leche en polvo cedida a este Organismo por la Unicef que vendrá a resolver los serios problemas de la superproducción lechera en la época del invierno y de la escasez en los meses de verano.

Especial atención le ha merecido al Consejo la suerte de la industria lechera del país una de las más pujantes de Centro América. Nuestro interés no es reciente. La ayuda prestada por la Institución a esa industria se ha manifestado en varios aspectos:

- a) Ayuda financiera mediante la compra de acciones de las modernas plantas instaladas en el país;
- b) Venta de afrecho de trigo—sub-producto de su Sección Harinera—al precio de € 18.00 quintal. Si los ganaderos tuviesen que importarlo tendrían que pagar el afrecho cuando menos, a € 35.00.
- c) Venta de mieles de ingenio para alimento de ganado a precios inferiores a su costo, como subsidio a la industria lechera.
- d) Compra de manteca en momentos difíciles para la industria lechera del país con motivo de la salida al mercado de la margarina, que limitó, en forma alarmante, las ventas de aquel producto. Posteriormente—recuperada ya la industria—se procedió a la venta de esa manteca en nuestros estancos, a precios muy favorables—inferiores a su costo—para el público, que ha tenido así la oportunidad de consumir un producto pasteurizado, de inmejorable calidad.
- e) Venta de granos de baja calidad—especialmente maíz—a precios reducidos, para la confección de alimentos para ganado.

En este caso de la protección de la industria lechera el Consejo no ha tenido preferencias para determinada industria. A todas les ha prodigado—sin distinciones de ninguna clase—la ayuda que ha estado a su alcance, conforme a nuestras posibilidades económicas.

Si no se quieren ver los beneficios incalculables que a la industria lechera del país le ha proporcionado el Consejo Nacional de Producción y se persiste en analizar toda su política en orden a consideraciones mercantilistas, cabe apuntar que la inversión no ha sido un mal negocio.

Las acciones que el Consejo adquirió de la Cooperativa le han producido a la Institución intereses por valor de € 18.000.00. Y esas acciones, lejos de depreciarse, cada día aumentan de valor, conforme las nuevas plantas procesadoras de leche ensanchan la órbita de sus actividades.

## BROTOS DE VIOLENCIA EN PALESTINA IMPONEN LA ADOPCION DE MEDIDAS ADECUADAS

NACIONES UNIDAS 20 (INS)—El Embajador Henry Cabot Lodge comunicó hoy al Consejo de Seguridad que las Naciones Unidas podrían darse precisadas a adoptar medidas adecuadas a fin de conjurar futuros brotes de violencia en la Palestina, escena de recientes choques de sangre entre israelitas y jordanos.

Refiriéndose al asalto contra la aldea jordania de Kibia por grupo de israelitas armados, el delegado estadounidense consignó que el gobierno de Washington se siente "aprensivo" entre la situación imperante en aquella región de

Cercano Oriente y respecto a la violación de los convenios de tregua en la Palestina que presuponen los sucesos allí acaecidos.

Luego Lodge pidió un detallado informe sobre los citados incidentes del Mayor General Vagn Benike, jefe del Estado Mayor de las Naciones Unidas en el este medio, quien actualmente viaja hacia Nueva York. El vocero de Washington señaló que si la crisis palestina es confirmada por Benike, "se preverá de la inmediata consideración del conflicto por el consejo de seguridad a fin de conjurar

la propagación de los actos de violencia y evitar una posible amenaza a la seguridad de aquella región".

## LABOR SOCIAL SE LLEVA A CABO EN PAVAS

El problema de la vivienda no solamente es un problema de construcción de casas. Es también una cuestión de organización de la comunidad, ya que sólo en esta forma pueden lograrse relaciones humanas adecuadas dentro de las ciudadelas que se construyen.

Atendiendo a estos conceptos el Departamento de la Habitación de la Caja Costarricense de Seguro Social ha encomendado a la señorita María de los Angeles Cavallini la tarea de actuar directamente sobre los habitantes de las ciudadelas para organizarlos y crear entre ellos el espíritu de colaboración y solidaridad necesarios para que la vida comunal se desarrolle normalmente.

La señorita Cavallini comenzó su trabajo hace algunos meses, y se ha hecho auxiliar en él por los alumnos de la Escuela de Pe-

dagogía de la Universidad Nacional. En esta forma, a la par que realizan su práctica en servicio social, las universitarias se ponen en contacto con los duros problemas sociales del país.

El trabajo realizado en la Ciudadela de Pavas, es sumamente interesante, ya que se ha logrado formar un Club de Madres, que se dedican a aprender o perfeccionar sus conocimientos en especial en costura. Como las labores de aprendizaje se llevan a cabo en común, esto permite obtener nexos de solidaridad y comprensión mutuas entre todas las señoras de la ciudadela.

El viernes, con una pequeña exposición de trabajos de costura y de dibujos hechos por los niños de la Ciudadela de Pavas, se dió por cerrado un ciclo de trabajo. En esa oportunidad el Departamento de la Habitación de la Caja organizó un simpático acto para agradecer a las señoritas de la Escuela de Pedagogía que tan eficazmente han contribuido a este trabajo de bien público. La señorita María de los Angeles Cavallini hizo un resumen del trabajo realizado y dió las gracias a todas las personas que han colaborado en esa magnífica labor.

## El Diputado Arroyo apoya tesis del Jefe de la Oficina de Presupuesto

El diputado Ramón Arroyo nos pidió consignar su inconformidad con el memorial que suscribieron ayer tarde 28 diputados para pedirle al Poder Ejecutivo el pago del décimo tercer mes.

Nos dijo al respecto que apoyaba la tesis sustentada por el Jefe de la Oficina de Presupuestos don Rodolfo Castaing, por considerarlo inconstitucional. Ade-

más calificó de inelegante el hecho de que los propios diputados pidieran el pago de ese sobre sueldo.

Terminó indicando que si bien había estado siempre contra los malos procedimientos de la Oficina de Presupuesto, en esta oportunidad estaba de acuerdo con la actitud que ha asumido en la oportunidad apuntada.

## Universitarios conmemoran la muerte de Leonardo Ruiz Pineda

El Consejo Universitario en su sesión del lunes acordó conmemorar con un acto académico el primer aniversario de la muerte del líder venezolano Leonardo Ruiz Pineda, acaecida el 22 de octubre de 1953, en la cárcel modelo donde lo tenía recluso el régimen tiránico de Venezuela.

Para la conmemoración que se rá el propio 22 de octubre (jueves) hablarán el Presidente del C. E. U. Enrique Soto, y se ha invitado a que lo hagan el diputado electo Gonzalo Castillo, de la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum al Lic. D. Alberto Cañas, al representante

estudiantil don Efraín Rojas, al periodista don Isberto Montenegro y al expresidente de Venezuela y Presidente del Partido Acción Democrática don Rómulo Betancourt.

El acto se rá en el Paraninfo de la Universidad a las 8 de la noche.



# EL SENADOR CABOT LODGE REPRESENTARA A ESTADOS UNIDOS EN LA TOMA DE POSESION DEL PRESIDENTE FIGUERES

## INS da a conocer el gabinete que colaborará en el gobierno de Figueres

SAN JOSE DE COSTA RICA 20 (INS).—En fuentes extraoficiales pero altamente responsables y dignas se indicó hoy la probable composición del gabinete del próximo gobierno, una vez que el Presidente Electo José Figueres haya asumido la primera magistratura el próximo noviembre.

He aquí los nombres de los ministros que se barajan con mayor persistencia con los cargos correspondientes: Relaciones Exteriores: Mario Esquivel, Embajador costarricense que fuera en Washington durante el gobierno

provisional de la junta encabezada por Figueres; Seguridad Pública: Aquiles Bonilla; Obras Públicas: Francisco Orlich; Agricultura: Bruce Masís; Educación: Uladislao Gámez; (Bonilla, Orlich, Masís y Gámez desempeñaron las mismas carteras en la citada junta de gobierno). Hacienda: Jorge Rossí; Trabajo: Francisco Ruiz, también Ministro del Trabajo en el Gabinete del Presidente Ulate; Gobernación: Fernando Volio.

Todavía no parece haberse decidido sobre quien recaerá el Ministerio de Salubridad.

Es posible que el actual ministerio de Agricultura e Industria sea dividido en dos nuevas carteras; Agricultura y Comercio e Industrias. Para el nuevo Ministerio de Comercio e Industria se menciona a Mario Saborío.

Figueres también se propone establecer subsecretarías en algunos Ministerios, por la primera vez en este país.

La edad promedio de los miembros del futuro Gabinete es 45 años; la de los del consejo saliente es 50.

Por Jean Van Vranken Corresponsal de INS  
WASHINGTON 20 (INS).—El Secretario de Estado Dulles dejará hoy que tanto él como el Presidente Eisenhower dan gran importancia a la visita que próximamente hará a Panamá y Costa Rica el Senador de Connecticut John Cabot Lodge.

El gobernador republicano fué designado la semana pasada como el Presidente de una misión que representará a Eisenhower en los festejos del cincuentenario de la Independencia de Panamá del 31 de los corrientes al 5 de noviembre, y en la ceremonia inaugural de José Figueres como Presidente de la República de Costa Rica del 6 al 11 del mes corriente.

En una aparente referencia al comunismo en Guatemala Dulles afirmó en rueda de periodistas que la situación general imperante en la América Central es tal que el gobierno de Washington no debe tomar por de contado.

A continuación señaló que las misiones como la encabezada por

Lodge son de gran valor no solamente como actos de cortesía, sino también como medios para desarrollar un ambiente de comprensión entre este país y las naciones visitadas.

El Secretario de Estado arguyó en sus manifestaciones a la prensa que el gobierno federal no habría pedido a Lodge que abandonara sus graves responsabilidades como gobernador de un estado de la Unión, si el Presidente Eisenhower no considerase que con su viaje serviría los intereses nacionales en forma significativa.

Consignó así mismo Dulles que durante la reciente visita del primer mandatario panameño José Antonio Remón a Washington se suscitaron problemas trascendentales surgidos en las relaciones entre los Estados Unidos y la República istmeña, y dijo que esos asuntos son actualmente objeto de cuidadosas deliberaciones por una comisión de delegados de ambos países.

Finalmente afirmó el Canciller que los Estados Unidos tienen gran interés en la República de Costa Rica y en reformar sus relaciones amistosas con el Gobierno entrante de Figueres.

## La Chiriquí Land construirá un Hospital en territorio nacional

En edición anterior informamos del viaje del Inspector de Trabajo Don Salvador Quesada a Puerto González Viquez, a fin

## 28 Diputados firman solicitud para el pago del décimo tercer mes

Durante la sesión que celebró en la tarde de ayer la Asamblea Legislativa, fué pasado entre los señores diputados un memorial dirigido al Presidente de la República, en el cual se solicitaba el pago del décimo tercer mes.

Algunos representantes afirmaron que el señor Ulate había prometido hacer ese pago a los legisladores, siempre que se reu-

nieran más de 23 firmas. Parece que al concluir la sesión se habían logrado que 28 representantes firmaran el memorial. En esta forma se enfrenta la mayoría parlamentaria a la tesis sustentada por el Jefe de la Oficina de Presupuesto, D. Rodolfo Castaing, que se opone a que se haga el mencionado pago

investigar varias denuncias obreras contra la Chiriquí Land Company, subsidiaria de la Compañía Bananera. Entre las denuncias formuladas por los trabajadores se apunta la deficiencia de los servicios hospitalarios en aquellas regiones. Los trabajadores tienen que acudir al Hospital de la Chirilanco en Puerto Armuelles, Panamá, lo que les causa graves perjuicios económicos. Reiteradamente han solicitado a la empresa la construcción de un hospital en Puerto González Viquez, en territorio costarricense.

La Chirilanco le ha informado al Inspector Quesada que se cederá a la construcción de un centro hospitalario en Puerto González, de acuerdo con las de mandas obreras. No obstante se requiere la autorización del Directorio de la Bananera en Boston. La autorización respectiva ha sido ya solicitada.

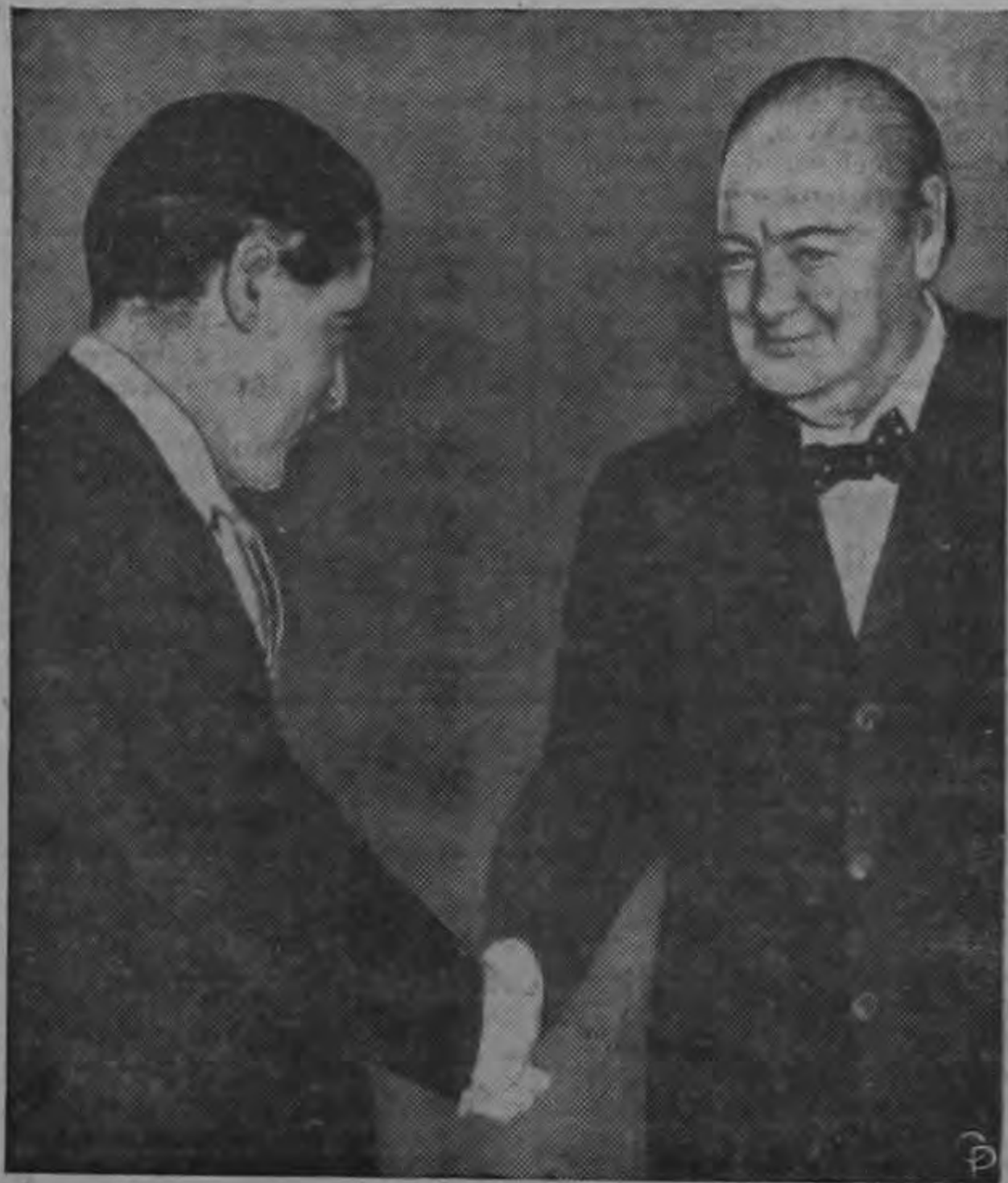
## SUSPENDIDO EL REMATE DEL LOCAL QUE OCUPA LA A. N. D. E.

En telegrama dirigido a la Asociación Nacional de Educadores (A. N. D. E.), el Señor Presidente de la República, don Otilio Ulate Blanco, informó que, de acuerdo con conversación sostenida al respecto con el Ministro de Economía y Hacienda, Ingeniero Alfredo Hernández Volio, se había determinado suspender el remate de la casa que actualmente ocupa la A. N. D. E.

Tal medida se toma con el objeto de dar oportunidad a que se presente ante la Asamblea Le-

gislativa el proyecto de ley correspondiente para que se traspase dicha propiedad a la citada entidad magisterial, de acuerdo con las gestiones que la misma A. N. D. E. ha venido realizando.

**RADIO TROPICAL**  
1350 Kc.  
El éxito de  
su Propaganda  
Dirige Franco de Alfaro



**ANUNCIAN A CHURCHILL QUE GANO EL PREMIO NOBEL.** El Primer Ministro de la Gran Bretaña, Sir Winston Churchill, aparece aquí sonriente en la puerta del N 10 de Downing Street, en Londres, saludando al Embajador de Suecia Richardsson Hagglöf. El Embajador fué a comunicar oficialmente a Churchill que le había sido otorgado el Premio Nobel de Literatura. (INP)

## HOMENAJE ROTARIO A LAS NACIONES UNIDAS

El Club Rotario de San José dedica su sesión de mañana Jueves a homenajear a las NACIONES UNIDAS, cuyo aniversario se recuerda el próximo 24 del presente. Para tan significativo acto han sido invitados el señor Ministro de Relaciones Exteriores Lic. Fernando Lara Bustamante, el Decano del Cuerpo Diplomático, un representante diplomático de cada una de las cinco partes del mundo, el Comité Costarricense de Colaboración con las Naciones Unidas y el Presidente de la Organización no-gubernamental de cooperación de las Naciones Unidas.

En la sesión de mañana será el orador oficial el señor Lic. Ar-

turo Volio Jiménez y el día 24, los rotarios señores Lic. Fabio Fournier, Lic. Guillermo Padilla Castro, Profesor Nicolás Montenegro, Lic. Juan Bautista Ortiz, Lic. Guillermo Picado y Max. H. Miñano García, explicarán en los principales centros de educación se cundaria del país, el significado e importancia de las Naciones Unidas.

**RADIO TROPICAL**  
1350 Kc.  
Programas diversos.  
Mayor deleite.  
Dirige Franco de Alfaro

Pase a ver la prodigiosa  
**MAQUINA de REMALLAR MEDIAS**



**GUAROR**

italiana

Mucho más práctica y fácil de manejar

Su precio halagador la pone al alcance de todo el mundo.

Una niña puede manejarla y remallar maravillosamente.

Facilidades de pago



**AGENCIA MERCANTIL LTDA.**

75 varas Oeste del Teatro Palace

APARTADO 134

TELEFONO 3857

Anúnciese en LA REPUBLICA



# REGIDORES Y SINDICOS ELECTOS POR LA PROVINCIA DE SAN JOSE

(CONTINUACION)

**SINDICOS**  
**Distrito I:**  
 Propietario: Carlos María Carvajal. Suplente: Miguel Castro Cascante.  
**Distrito II:**  
 Propietario: Domingo Corrales Valverde. Suplente: Eliseo Morales Morales.  
**Distrito III:**  
 Propietario: Ananias Bustamante Mata. Suplente: Raúl Vargas Mata.  
**Distrito IV:**  
 Propietario: Angel Naranjo Quesada. Propietario: Ricardo Chaves Castillo.  
**Distrito V:**  
 Propietario: Deodado Porras. Suplente: Ramón Delgado Porras.

**CANTON DE GOICOECHEA**  
**REGIDORES**  
 Propietarios: Harry Arrieta Quesada, Guillermo Ortiz Fernández, Benjamín Gualérrez Blanco, Trinidad Montero González, Oscar Montealegre Gutiérrez. Suplentes: Enrique Izaguirre Moya, Antonio Jiménez Lobo, Fabián Burgos Artavia, Manuel Quirós Rojas, Juan José Rivera Zúñiga.

**SINDICOS**  
**Distrito I:**  
 Propietario: Miguel Cubillo Guillén. Suplente: Trinidad Rodríguez Mora.  
**Distrito II:**  
 Propietario: Rafael Salazar Zúñiga. Suplente: Rafael Díaz Sánchez.  
**Distrito III:**  
 Propietario: José Joaquín Loaiza Madriz. Suplente: José Barboza Sánchez.

**Distrito IV:**  
 Propietario: Bernardo Gamboa Morales. Suplente: Braulio Rojas Cubero.  
**Distrito V:**  
 Propietario: José Antonio Blanco Solís. Suplente: Manuel Rivera Fernández.  
**Distrito VI:**  
 Propietario: Aquiles Vargas Jara. Suplente: Jesús M. Rodríguez Gutiérrez.

**CANTON DE SANTA ANA**  
**REGIDORES**  
 Propietarios: Marcial Aguiluz Orellana, Carlos Morales Solís, Jorge Robles Masis. Suplentes: Rafael Angel Gómez Mora, Edgar Sibaja Guerrero.

**SINDICOS**  
**Distrito I:**  
 Propietario: Juan Sibaja Mora. Suplente: María Joaquina Muñoz Brenes.  
**Distrito II:**  
 Propietario: Victor García Barrantes. Suplente: Carlos Montero Roldán.  
**Distrito III:**  
 Propietario: Esrael Rodríguez Marín. Suplente: Emiliano Vargas Vargas.  
**Distrito IV:**  
 Propietario: Ronulfo Robles Rivera. Suplente: Guillermo Acuña Robles.  
**Distrito V:**  
 Propietario: Amado Morales Rivera. Suplente: Mérida Rivera Guillén.  
**Distrito VI:**  
 Propietario: Ignacio Fernández Alvarado. Suplente: Benjamín Morales Solís.

**CANTON DE ALAJUELITA**  
**REGIDORES**  
 Propietarios: Héctor Rojas Solano, Rogelio Chinchilla Valverde, Gonzalo Quirós González. Suplentes: Honorato Aglietti Mora, Francisco Badilla Echavarría.

**SINDICOS**  
**Distrito I:**  
 Propietario: Victor Monge Cambronero. Suplente: Gabriel Sandi Rojas.  
**Distrito II:**  
 Propietario: Rogelio Calderón. Suplente: Miguel Arias Mesén.

**Distrito III:**  
 Propietario: Samuel Retana Gamboa. Suplente: Juan Chinchilla Chinchilla.  
**Distrito IV:**  
 Propietario: Rubén Rodríguez Rojas. Suplente: José Agüero Monge.  
**Distrito V:**  
 Propietario: Isaias Chavarría Mora. Suplente: Juan Rafael Ramírez Benavides.

**CANTON CORONADO**  
**REGIDORES**  
 Propietarios: Francisco Mora Solís, Nautilio Sánchez Rodríguez, Gonzalo Marín Garita. Suplentes: Edwin Meléndez Sánchez, Sigifredo Chacón Rojas.

**SINDICOS**  
**Distrito I:**  
 Propietario: Félix Mora Delgado. Suplente: Francisco Cascante Umaña.  
**Distrito II:**  
 Propietario: Eliseo Vargas Co-

rrales; Suplentes: Sigifredo Chacón Rojas.  
**Distrito III**  
 Propietario: Antonio Chacón Jiménez; Suplente: Rafael Cordeiro Méndez.

**CANTON DE ACOSTA**  
**REGIDORES**  
 Propietarios: Juan Bautista Mesén Arias, Delfín Abarca Moreno, Evelio Castro Alfaro, Victorino Vindas Arias; Suplentes: Roberto Abarca Mora, Matías Camacho Castro, Ramón Mora Vargas.

**SINDICOS**  
**Distrito I**  
 Propietario: Miguel Salazar Granados; Suplente: Ruperto Fallas Hidalgo.  
**Distrito II**  
 Propietario: Isidro Naranjo Díaz; Suplente: Roberto Segura Castro.

**Distrito III**  
 Propietario: José Ramón Quesada; Suplente: Matías Monge Azofeifa.  
**Distrito IV**  
 Propietario: Abel Araya Méndez; Suplente: Trinidad Mora Campos.  
**Distrito V**  
 Propietario: Angel Godínez Cruzmán; Suplente: Jenaro Venegas Venegas.

**CANTON DE TIBAS**  
**REGIDORES**  
 Propietarios: Carlos Paninski Vargas, Edgar León Vargas, Juan Bautista Rojas Saborío, José Joaquín Rodríguez Saborío; Suplentes: José Antonio Garita Cubillo, Carlos Villalobos Jiménez, Antonio Rodríguez Esquivel.

**SINDICOS**  
**Distrito I**  
 Propietario: Jesús Soto Rodríguez; Suplente: Rosendo Madrigal Campos.  
**Distrito II**  
 Propietario: Joel Valverde Valverde; Suplente: Enrique Salas Bolaños.

**Distrito III**  
 Propietario: Armando Villalobos Aguilar; Suplente: Feliciano Rodríguez Murillo.  
**CANTON DE MORAVIA**  
**REGIDORES**  
 Propietarios: Armando Calleja Moya, Miguel Angel Dávila Ugalde, Carlos Solano Viquez; Suplentes: Federico Calderón Calderón, José Raafel Castro Solís.

**SINDICOS**  
**Distrito I**  
 Propietario: Tobias Soto Qui-

rós; Suplente: Jorge Umaña Granados.  
**Distrito II**  
 Propietario: Emilio Vargas Sánchez; Suplente: Angel Amado Marín Méndez.  
**Distrito III**  
 Propietario: Ismael Brenes Barrantes; Suplente: Amancio Barrantes Soto.

**CANTON DE MONTES DE OCA**  
**REGIDORES**  
 Propietarios: Juanita Saborío Alvarez, Jorge González Masis, Rafael Flores Salas; Suplentes: Francisco Hernández Chinchilla, Hernán Muñoz Hernández.

**SINDICOS**  
**Distrito I**  
 Propietario: Nicolás Sánchez Castillo; Suplente: Guillermo Uribe Segura.  
**Distrito II**  
 Propietario: Rodrigo Carvajal Vargas; Suplente: Manuel Hernández Chinchilla.

**Distrito III**  
 Propietario: Aguinaldo Ugalde Elizondo; Suplente: Enos Brenes Sánchez.  
**Distrito IV**  
 Propietario: Francisco Hernández Chinchilla; Suplente: Rafael Vargas Vargas.

**CANTON DE TUPPUBARES**  
**REGIDORES**  
 Propietarios: Victor Chaves Cascante, Antonio Hernández Proves, Malaonías Vargas Pérez; Suplentes: Carlos Jiménez Valverde, Rogelio Jiménez Salazar.

**SINDICOS**  
**Distrito I**  
 Propietario: Hernán Morera Agüero; Suplente: Juan Arias Agüero.  
**Distrito II**  
 Propietario: Eitelberto Ugalde Rodríguez; Suplente: Isidro Vargas Campos.

**Distrito III**  
 Propietario: Benjamín Vega Calderón; Suplente: Francisco Otárola Salazar.  
**Distrito IV**  
 Propietario: Gustavo Arce; Suplente: Faustino Alfaro Jiménez.

**CANTON DE DOTA**  
**REGIDORES**  
 Propietarios: Mario Canessa Barrientos, Leovigildo Chinchilla Rodríguez, Carlos Ureña Chinchilla; Suplentes: Jaime Agüero Ro-

jas, Rafael Badilla Picado.  
**SINDICOS**  
**Distrito I**  
 Propietario: Reinaldo Badilla Zúñiga; Suplente: Rafael Angel Fallas León.  
**Distrito II**  
 Propietario: Alfredo Cordero Camacho; Suplente: Pedro Valverde Vargas.

**Distrito III**  
 Propietario: Manuel Marín Ramírez; Suplente: Humberto Fonseca Hernández.  
**CANTON DE CURIDABAT**  
**REGIDORES**  
 Propietarios: Marcial Salas Villalobos, Fabio Acuña Monge, Eduardo Jiménez Monge; Suplentes: Isidro Solano Mora, Rodolfo Mora Quesada.

**SINDICOS**  
**Distrito I**  
 Propietario: Miguel Angel Monge Cordero; Suplente: Efigenio Acuña Monge.  
**Distrito II**  
 Propietario: Carlos Delgado Díaz; Suplente: Abel Umaña Varela.

**Distrito III**  
 Propietario: Alfonso Porras Céspedes; Suplente: Samuel Hernández Carvajal.  
**Distrito IV**  
 Propietario: Rafael Quesada Romero; Suplente: Guillermo Bermúdez Camacho.

**CANTON DE PEREZ ZELEDON**  
**REGIDORES**  
 Propietarios: Enrique Obregón Valverde, Gilberto Blanco Montero, José Elizondo Chinchilla, Gabriel Calderón Chinchilla; Suplentes: Humberto Morales Corrales, Manuel Montenegro Guillén, Eustolia Arguedas Aguilar.

**SINDICOS**  
**Distrito I**  
 Propietario: Julio Durán Monge; Suplente: Sergio Saborío Barboza.  
**Distrito II**  
 Propietario: Aristides Mata Bonilla; Suplente: Ascensión Mata Ureña.

**Distrito III**  
 Propietario: Raúl Montero Roldán; Suplente: Jaime Jara Montero.  
**Distrito IV**  
 Propietario: José Barquero Soto; Suplente: Hildebrando Leiva Salazar.

**Distrito V**  
 Propietario: Diego Flores Salazar; Suplente: Marciano Zúñiga Arias.

# REGIDORES Y SINDICOS ELECTOS POR LA PROVINCIA DE ALAJUELA

**CANTON CENTRAL**  
**REGIDORES**  
 Propietarios: Cornelio Orlich Bolmarcich, Alfredo Vargas Acosta, Jorge Rivas Muñoz, Juan María Cordero Chaves, Oscar Rodríguez Arce, Joaquín Bernardo Soto Solís.  
 Suplentes: Jovel Alvarez González, Rolando Rojas Ulloa, Joaquín Bernardo Soto Saborío, Carlos Sibaja Arguedas, José Ramón Barrantes Sibaja.

**SINDICOS**  
**Distrito I**  
 Propietario: Julio González Porras; Suplente: Claudio Gómez Quirós.  
**Distrito II**  
 Propietario: Juan Murillo Guzmán; Suplente: Abraham Sancho Cruz.  
**Distrito III**  
 Propietario: Porfirio Molina Bravo; Suplente: Herminio Alfaro Jiménez.

**Distrito IV**  
 Propietario: Orontes Camacho Arias; Suplente: Rubén Guzmán Cambronero.  
**Distrito V**  
 Propietario: Hernán González Gutiérrez; Suplente: Elías Avila Trigueros.  
**Distrito VI**  
 Propietario: Nilo Arce Sánchez; Suplente: Juan Félix Castro Salas.  
**Distrito VII**  
 Propietario: Pedro Zúñiga Cabezas; Suplente: Juan Ugalde Esquivel.  
**Distrito VIII**  
 Propietario: Ernesto Araya Her-

nández; Suplente: Ignacio Zumbado Zumbado.

**Distrito IX**  
 Propietario: Antonio Alfaro González; Suplente: Gonzalo González.  
**Distrito X**  
 Propietario: Edgar Alfaro Ramírez; Suplente: Wenceslao Jiménez Salas.  
**Distrito XI**  
 Propietario: Rafael Morera Soto; Suplente: Otilio Murillo Castillo.  
**Distrito XII**  
 Propietario: Climaco Solórzano Vargas; Suplente: Humberto Arias González.

**Distrito XIII**  
 Propietario: Roberto Venegas Delgado; Suplente: Bolívar Eduardo Campos.  
**Distrito XIV**  
 Propietario: Franklin Rojas Herrera; Suplente: Ramón Arce Brenes.

**CANTON DE SAN RAMON**  
**REGIDORES**  
 Propietarios: Rodrigo Valverde Vega, Roberto Losilla Gamboa, Arnulfo Carmona Benavides, Domingo Rodríguez Vargas; Suplentes: José Joaquín Mora Paniagua, Abel Rodríguez Lobo, Antonio Valerio Arroyo.

**SINDICOS**  
**Distrito I**  
 Propietario: Mario Salazar Mora; Suplente: Joan Rafael Zúñiga Pizarro.  
**Distrito II**  
 Propietario: Eladio Hidalgo Que-

sada; Suplente: Agustín Jiménez Villalobos.  
**Distrito III**  
 Propietario: Avelino Campos Sancho; Suplente: Roberto Muñoz Villalobos.  
**Distrito IV**  
 Propietario: Gregorio Rojas Pineda; Suplente: Eliseo Arredondo Blanco.  
**Distrito V**  
 Propietario: Juvén Carvajal Fernández Lobo; Suplente: Ricardino Chavarría Alvarado.  
**Distrito VII**  
 Propietario: Nefelí Montero Montero; Suplente: Julio Ramírez Jiménez.  
**Distrito VII**  
 Propietario: Doroteo Esquivel Quesada; Suplente: Fabrique Alvarado Hidalgo.  
**Distrito IX**  
 Propietario: Isidro Araya Salazar; Suplente: Eli Cascante Esquivel.  
**Distrito X**  
 Propietario: José Pérez Calvo; Suplente: Vicente Arce Benavides.  
**Distrito XI**  
 Propietario: Maximiliano Granados Jiménez; Suplente: Emilliano Moya Granados.  
**Distrito XII**  
 Propietario: José Angel Jiménez Méndez; Suplente: Eduardo Esquivel Paniagua.  
**Distrito XIII**  
 Propietario: Tránsito Arias Retana; Suplente: Luis López Moya.

sada; Suplente: Agustín Jiménez Villalobos.

**Distrito III**  
 Propietario: Avelino Campos Sancho; Suplente: Roberto Muñoz Villalobos.  
**Distrito IV**  
 Propietario: Gregorio Rojas Pineda; Suplente: Eliseo Arredondo Blanco.  
**Distrito V**  
 Propietario: Juvén Carvajal Fernández Lobo; Suplente: Ricardino Chavarría Alvarado.  
**Distrito VII**  
 Propietario: Nefelí Montero Montero; Suplente: Julio Ramírez Jiménez.  
**Distrito VII**  
 Propietario: Doroteo Esquivel Quesada; Suplente: Fabrique Alvarado Hidalgo.  
**Distrito IX**  
 Propietario: Isidro Araya Salazar; Suplente: Eli Cascante Esquivel.  
**Distrito X**  
 Propietario: José Pérez Calvo; Suplente: Vicente Arce Benavides.  
**Distrito XI**  
 Propietario: Maximiliano Granados Jiménez; Suplente: Emilliano Moya Granados.  
**Distrito XII**  
 Propietario: José Angel Jiménez Méndez; Suplente: Eduardo Esquivel Paniagua.  
**Distrito XIII**  
 Propietario: Tránsito Arias Retana; Suplente: Luis López Moya.

**Distrito IX**  
 Propietario: Domingo Barrantes Arias; Suplente: Claudio Bogantes Bolaños.  
**Distrito X**  
 Propietario: Porfirio Campos Muñoz; Suplente: Domingo Olivares Roa.  
**Distrito XI**  
 Propietario: Juan Morales Porras; Suplente: Ricardo Millón Obando.  
**Distrito XII**  
 Propietario: Zoilo Castro Castro; Suplente: Venascio Molina Amador.

**CANTON DE SAN MATEO**  
**REGIDORES**  
 Propietarios: Luis Serrano Naranjo, Emilio Solano Núñez, Tobias Rodríguez Valenciano; Suplentes: Amadeo Alvarado Castillo, Jaime Rojas Acosta.

**SINDICOS**  
**Distrito I**  
 Propietario: Mario Vargas Rojas; Suplente: Alonso Rodríguez Quesada.  
**Distrito II**  
 Propietario: Edwin Chacón Bolaños; Suplente: Rafael A. Salazar Sandoval.

**CANTON DE ATENAS**  
**REGIDORES**  
 Propietarios: Juan de Dios Umaña Durán, Humberto Chaves Soto, Rafael Angel González Murillo; Suplentes: José María Valdez Ramos, Belisario Alvarado Cubero.

**(CONTINUA MASANA)**



# Distinguidos Publicistas Noreamericanos asistirán al Traspaso de Poderes

SAN JOSE, Costa Rica, Octubre 20.—Un intenso y variado programa ha sido preparado para el grupo de doce distinguidos publicistas noreamericanos que ingresará al país a las nueve de la mañana del próximo 7 de noviembre.

El grupo de periodistas noreamericanos está integrado por George Chaplin, editor del New Orleans Item; Ludwell Denny, editor extranjero de Scripps-Howard

Newspapers; Gesford Fine, editor latinoamericano de United Press Associations; William Gray, editor internacional de Look magazine; Gaynor Maddox, "food and markets editor" del servicio NEA; Martin O'Neill de Time Magazine; Whitelaw Reid, presidente y editor de Nel York Herald Tribune; Sergio Santelices, editor latinoamericano de International News Service; T. R. Sunde, editor del New York Daily News;

Robert P. Vanderpoel, del Chicago Sun-Times y E. S. Whitman, de la United Fruit Company.

Los publicistas noreamericanos vienen de Colombia y Panamá y continuarán después su viaje hacia Honduras y los Estados Unidos.

El programa preparado para ellos incluye los siguientes puntos:

Sábado, noviembre 7: Llegada a San José a las 9 a. m.; visita a don Otilio Ulate, Presidente de la República, a las 11 a. m.; almuerzo íntimo a las 13 m.; visita a un beneficio de café a las 3 p. m.; conferencia de prensa con el Sr. Presidente Electo don José Figueres a las 5 p. m.; recepción en el Club Unión a las 7 p. m. y comida en El Patio Tico a las 9 p. m.

Domingo, noviembre 8. Asistencia a los actos de traspaso de los Poderes Públicos en el Estadio Nacional a las 10 a. m.; almuerzo en el Costa Rica Country Club, a las 12.30 m.; cocktail ofrecido a ellos por el matutino LA REPUBLICA en Ojo de Agua a las 4 p. m.

Lunes, noviembre 9: Viaje a Quepos vía Douglas a las 8.30 a. m.; visita a las operaciones de cacao y Planta Africana Oleaginosa de 8.30 a 11 a. m.; almuerzo ofrecido por Mr. Bookout en Quepos a las 12 m.; viaje a Golfito vía Douglas a las 3 p. m.; cocktail y comida ofrecido por Mr. Sanderson en Golfito a las 6 p. m.

Martes, noviembre 10: Viaje a Armuelles, por moto-car a las 8.30 a. m.; visita al valle de Coto a las 10 a. m.; almuerzo en Laurel a las 12 m.; llegada a Puerto Armuelles a las 4 p. m.; cocktail y comida ofrecida por Mr. Holcombe.

Miércoles (noviembre 11): Viaje para Tegucigalpa, vía Douglas a las 8 a. m.

Martes, noviembre 10: Viaje a Armuelles, por moto-car a las 8.30 a. m.; visita al valle de Coto a las 10 a. m.; almuerzo en Laurel a las 12 m.; llegada a Puerto Armuelles a las 4 p. m.; cocktail y comida ofrecida por Mr. Holcombe.

Miércoles (noviembre 11): Viaje para Tegucigalpa, vía Douglas a las 8 a. m.

## EE. UU. NO ACEPTARA DEMANDAS COMUNISTAS

(John A. Reichman, Corresponsal de (INS)—WASHINGTON 20 (INS).—El Secretario de Estado John Foster Dulles declaró hoy que los Estados Unidos nunca aceptarán las demandas comunistas chinas de que se incluyan naciones "neutrales" en la conferencia de paz coreana.

En rueda de periodistas Dulles expresó la esperanza de que de las pláticas con el enemigo que comienzan el próximo lunes en Pan Mun Jom surjan las disposiciones para la tan demorada conferencia sobre el futuro de la Corea.

Aseguró, sin embargo, que los Estados Unidos insisten firmemente en que el cónclave se limite únicamente a las naciones que participaron en el conflicto. El

secretario de Estado reveló también que los Estados Unidos han eliminado la ayuda económica a Israel basándose en que los israelíes "desafiaron" una resolución de Naciones Unidas. Explicó que la decisión fue adoptada antes de que la nueva crisis fronteriza entre Israel y los Estados Arabes se sometiese al consejo de seguridad de la ONU como una cuestión que preocupa gravemente a los Estados Unidos.

De acuerdo con Dulles la decisión de discontinuar la ayuda económica a Israel se adoptó por haberse negado el gobierno de Tel Aviv a obedecer una orden emitida por el General danés Vahn Bennike, jefe de la junta de inspección de la tregua entre Palestina y los árabes.

## A la Asamblea proyecto para prorrogar contrato de préstamo a la Municipalidad

El Ministro de Gobernación, Licenciado Gerardo Guzmán, ha

remitido a conocimiento y trámite de la Asamblea Legislativa, un proyecto elaborado por la Municipalidad de San José, encaminado a obtener la reforma a la Ley N° 1386 de 21 de noviembre de 1951, sobre prórroga del contrato de préstamo por parte del Banco de Costa Rica, a efecto de financiar la construcción de la cañería de los Barrios del Sur de la ciudad capital.

El proyecto había sido enviado a ese Despacho, oportunamente, por la Municipalidad josefina, a fin de que fuera enviado a estudio de los señores diputados

### Cierre de cotizaciones en el Mercado de Nueva York.

20 de Octubre de 1953.

#### C A C A O

Diciembre	\$32.42
Marzo	30.52
Mayo	30.21

Lotes vendidos: 239.

SABADO 24 DE OCTUBRE ☆ FECHA MEMORABLE! ☆ -3 DE LA TARDE-

- ESTADIO NACIONAL -

# TABACALERA COSTARRICENSE, S. A. CERVECERIA ORTEGA

PRESENTARAN, EN SU DEBUT EN COSTA RICA, AL CONJUNTO ALEMAN:

## "THE KINGS OF THE SKY"

(Los Reyes del Espacio)

Realizando un programa de actos de acrobacia y equilibrio espeluznantes y atrevidos!

Solos con la muerte...  
 Desde alturas fantásticas, maravillarán al público!  
 En cada número... cada artista se juega la vida!  
 El espectáculo más dramático e increíble de todos los tiempos,  
 que el público debe admirar en silencio porque del silencio depende la vida de los artistas! —

El público sabe que

# IMPERIAL...

es cerveza verdadera

# PIEL ROJA,

bajo "PROCESO AT"  
agrada infinitamente!



...Los "Astros del Espacio", evolucionando frente a la muerte, sobre el gigantesco Morro brasilero "Pan de Azúcar"...



# PAGINA EDITORIAL

La Escena Americana.—

## ALCENSO DE LA MAREA DEMOCRÁTICA EN ESTADOS UNIDOS

Por JULIO ANTONIO ROY

NUEVA YORK.— Hace alrededor de un mes, el Partido Democrata celebraba en Chicago una Asamblea Nacional para cambiar impresiones y dar la bienvenida a Adlai Stevenson, su leader, que acababa de regresar de un viaje de información alrededor del mundo.

En Chicago, los demócratas se expresaron en tonos de gran optimismo acerca del porvenir de sus ideas y de su partido. Sobre todo, lo que les hacía sentirse eufóricos era el cambio que, según ellos, se observaba de una manera inequívoca en los medios campesinos del país.

En los Estados Unidos, la fuerza que decide el peso de la balanza en una elección presidencial son los "farmers" o granjeros, cuyas bases principales se encuentran en los estados del Medio Oeste.

En 1948, Dewey, republicano, perdió la elección porque los agricultores votaron a Truman. Pero en 1952, las cosas ocurrieron en sentido inverso: los campesinos se inclinaron por el candidato republicano, Eisenhower.

El Partido Democrata seguía gozando de la simpatía mayoritaria en los medios industriales. Mas la pérdida del apoyo de los agricultores le hizo perder la Casa Blanca.

Así las cosas, se explica que los demócratas sigan ahora con vivísimo interés el estado de ánimo de los campesinos, ya que son ellos los que decidirán de nuevo el resultado en las elecciones congresionales dentro de un año y las presidenciales en 1956.

Cuando Truman decía, hace un mes, en Chicago, que los campesinos se lamentaban de haber votado la candidatura republicana, podía dudarse de si era cierto, realmente, o se trataba sólo de un deseo de que así fuese, por parte del ex Presidente.

Pero la prueba ha sido hecha. Y los resultados son incontrovertibles. En efecto, entre los agrarios se ha producido una basculación casi brusca en sentido contrario a los republicanos.

El "test" político ha tenido lugar en un distrito electoral del estado de Wisconsin, en el Medio Oeste.

Tenía lugar una elección parcial. Había que elegir un Representante (diputado), por haber fallecido el titular hace unos meses.

El distrito noveno de Wisconsin es una de las fortalezas tradicionales del Partido Republicano. Siempre había elegido representante republicano. Distrito rural, los campesinos de esa región eran republicanos "vitalicios". Pensar en que un día pudiese salir elegido en ese distrito un demócrata adquiría proporciones de locura o disparate.

En las elecciones presidenciales del año pasado, en el distrito noveno de Wisconsin los republicanos tuvieron 84,000 votos, y los demócratas 42,000. Los republicanos eran, pues, 2 a 1 con relación a los demócratas.

Pues bien, en la elección que acaba de celebrarse, el candidato demócrata ha obtenido 22,000 votos y el candidato republicano — 21,000.

Por primera vez en la historia política de los Estados Unidos el distrito noveno de Wisconsin ha enviado a la Cámara de Washington un Representante demócrata.

El resultado de la elección de Wisconsin, que nadie aguardaba y que ha sorprendido a los propios triunfadores, ha sido como el estampido de un trueno en medio de un cielo sereno. Se ha querido ver en ese episodio significativo el descontento de los medios agrarios con relación a la Administración republicana. El propio candidato republicano derrotado lo ha reconocido así.

Los dirigentes demócratas, des-

te Stevenson y Truman a señores y representantes, desbordan de satisfacción avizorando una basculación general de la opinión pública en favor de su política.

Los observadores imparciales de la situación creen sinceramente que la Administración republicana ha defraudado a la población agraria. El descenso constante de los precios de la producción agrícola ha originado un intenso descontento en los medios rurales, que tiende a intensificarse.

El resultado de la elección de Wisconsin ha coincidido con el nombramiento del senador que ha de cubrir la vacante creada por la muerte del senador Robert Taft. Los puestos vacantes en el Senado se cubren temporalmente mediante el nombramiento que hace el Gobernador del estado al que correspondía el senador fallecido.

El Gobernador de Ohio, Frank Lausche, es demócrata. Y, como es natural, ha nombrado a un demócrata; Thomas Burke, Alcalde de Cleveland.

Con ese nombramiento, resulta que en el Senado los demócratas tendrán mayoría, y los republicanos serán minoría. Al reunirse el Senado en enero, habrá 48 senadores demócratas, 47 republicanos y un independiente. Este último, Morse, ha dicho que en aspectos de régimen interior la Cámara votará con los republicanos; pero en cuestiones de importancia política, Morse se encontrará al lado de los demócratas.

En la Cámara de Representantes los republicanos tienen 218 curules; los demócratas 214; hay un independiente y tres vacantes. La mayoría es, pues, muy efímera.

La impresión general que ofrece la política norteamericana actualmente es la de un ascenso evidente, palpable, de los demócratas en la balanza de la opinión pública.

Ahora bien, la popularidad de Eisenhower es enorme. No ha decrecido. Al contrario, ha aumentado. El país ve en él a un Presidente honrado, sincero y deseoso de hacer las cosas lo mejor posible.

Ahora como hace un año, es Eisenhower quien salva al Partido Republicano.

## Avión con 22 pasajeros se estrelló en Monterrey

MONTERREY 20 (INS) — A las 3 p. m. las autoridades militares de Monterrey dijeron no haber tenido noticias de las brigadas de salvamento despachadas al lugar en que se estrelló el avión C-17 de pe ceros mexicanos no demasiado lejos de esta plaza.

Se tiene entendido que en el avión viajaban posiblemente hasta 22 personas, periodistas, funcionarios y artistas pero hasta el momento no se ha publicado oficialmente la lista o el número de los ocupantes.

Las brigadas de la Cruz Verde y de la policía se cree que se hallan cerca del lugar del estrellamiento, pero no habiendo comunicado noticias radiales con ellas, se desconoce el progreso de su misión de rescate.

## Cae avión en el Río La Plata

BUENOS AIRES 20 (INS)—Un avión de la fuerza aérea argentina cayó hoy en el río La Plata a 6 kilómetros de la costa y a la altura de la localidad de Berazategui pereciendo un militar y dos civiles.

Dos sobrevivientes rescatados por una lancha del ministerio de obras públicas presentaban heridas leves.

## Panorama promisor para el turismo en Costa Rica

ALBERGUE PARA PESCADORES EN ISLA DE VENADO es el otro proyecto paralelo con el del YACHTING CLUB PUNTARENAS, que está en vías de realización por iniciativa del Club Amateur de Pesca. Transcribimos a continuación algunas de las respuestas dadas por el Secretario General de la citada Asociación deportiva en entrevista que le fué hecha en los Estudios de la C. R. C. en el espacio COSTA RICA PARAISO DE PESCADORES, el martes 13 de los corrientes: "Hicieron muy bien los compañeros en dar la noticia, con la que tan entusias-

mados se encuentran, sobre la construcción del refugio en la Isla de Venado, para pescadores del Club. La historia es que desde setiembre de 1949, existe un contrato de arrendamiento de parte de dicha isla, entre el Ministerio de Agricultura y el Club Amateur de Pesca. Desde entonces han sido varios los proyectos que se han hecho para establecer un centro de operaciones deportivas en tan atrayente lugar. Desgraciadamente, quiero suponer, sin el menor ánimo ofensivo, que la eterna desidia nuestra —de los latinoamericanos o indoeuropeos— que nos afecta por igual a todos los que habitamos desde las fronteras con el Río Bravo hasta las tierras que bañan los mares Antárticos, y que ha sido la causa de tantas ejecutorias fracasadas a través de toda la Historia de nuestra América Hispánica; ha sido también la causa del olvido por parte del Club, del contrato que tenía por la Isla de Venado, y del cumplimiento de cláusulas expresas que lo obligaban a la realización de planes concretos, que hubieran abierto horizontes luminosos al turismo nacional y extranjero. Afortunadamente, hoy, superada esa etapa de negligencia, la nueva Junta Directiva, desde el inicio de sus labores en junio de este año, ha venido estudiando todas las posibilidades para realizar tan viejos sueños; y hoy con el entusiasmo desbordante de un gran número de nuevos socios, se puede decir, sin pecar de optimismo exagerado, que para los primeros meses del entrante 1954, será inaugurado el ALBERGUE DE ISLA DE VENADO PARA PESCADORES..."

La sencilla y rural construcción de este refugio es el COMPLEJAMENTO ANTICIPADO del YACHTING CLUB PUNTARENAS, aunque ello parezca una paradoja. Si Puntarenas es la cacería de playa para la invasión regocijante y fructífera del TURISMO nacional y extranjero; el Albergue Isleño del Venado será el centro estratégico de operaciones deportivas y pesqueras, de los guías del Club Amateur de Pesca para orientar a todos los que quieran saborear las delicias del Golfo de Nicoya, azul y luminoso; y para regular y frenar a los que por error o cualquier otra circunstancia, puedan valer de su condición de visitantes, para extralimitarse en el mal uso de los recursos naturales, o no dejar gozar plenamente de la Naturaleza a los que han ido a descansar y saturarse de nueva vida..."

La sencillez y rural construcción de este refugio es el COMPLEJAMENTO ANTICIPADO del YACHTING CLUB PUNTARENAS, aunque ello parezca una paradoja. Si Puntarenas es la cacería de playa para la invasión regocijante y fructífera del TURISMO nacional y extranjero; el Albergue Isleño del Venado será el centro estratégico de operaciones deportivas y pesqueras, de los guías del Club Amateur de Pesca para orientar a todos los que quieran saborear las delicias del Golfo de Nicoya, azul y luminoso; y para regular y frenar a los que por error o cualquier otra circunstancia, puedan valer de su condición de visitantes, para extralimitarse en el mal uso de los recursos naturales, o no dejar gozar plenamente de la Naturaleza a los que han ido a descansar y saturarse de nueva vida..."

La sencillez y rural construcción de este refugio es el COMPLEJAMENTO ANTICIPADO del YACHTING CLUB PUNTARENAS, aunque ello parezca una paradoja. Si Puntarenas es la cacería de playa para la invasión regocijante y fructífera del TURISMO nacional y extranjero; el Albergue Isleño del Venado será el centro estratégico de operaciones deportivas y pesqueras, de los guías del Club Amateur de Pesca para orientar a todos los que quieran saborear las delicias del Golfo de Nicoya, azul y luminoso; y para regular y frenar a los que por error o cualquier otra circunstancia, puedan valer de su condición de visitantes, para extralimitarse en el mal uso de los recursos naturales, o no dejar gozar plenamente de la Naturaleza a los que han ido a descansar y saturarse de nueva vida..."

La sencillez y rural construcción de este refugio es el COMPLEJAMENTO ANTICIPADO del YACHTING CLUB PUNTARENAS, aunque ello parezca una paradoja. Si Puntarenas es la cacería de playa para la invasión regocijante y fructífera del TURISMO nacional y extranjero; el Albergue Isleño del Venado será el centro estratégico de operaciones deportivas y pesqueras, de los guías del Club Amateur de Pesca para orientar a todos los que quieran saborear las delicias del Golfo de Nicoya, azul y luminoso; y para regular y frenar a los que por error o cualquier otra circunstancia, puedan valer de su condición de visitantes, para extralimitarse en el mal uso de los recursos naturales, o no dejar gozar plenamente de la Naturaleza a los que han ido a descansar y saturarse de nueva vida..."

## Guerrilleros filipinos toman parte en política

MANILA 20 (INS) —Luis Tague, jefe de los rebeldes inspirados por los comunistas, anunció hoy que en las elecciones presidenciales del mes próximo él está dispuesto a apoyar a cualquier partido que asuma una postulación contra lo que él llamó "imperialismo norteamericano".

El cabecilla de guerrilleros, en carta enviada a un periódico de Manila desde su escondrijo en las selvas desmintió que ya él o sus afectos tengan la menor conexión con algún político o agrupación política de las Filipinas.

Desde Nueva York.—

## FILOSOFIA DEL BUEN JUBILADO

Por GERMAN ARCINIEGAS

Hoy hay en el mundo gente que se retira y gente que no se retira. Winston Churchill no se retira. A Bernard Shaw le retiró Dios cuando ya Bernard tenía las mismas barbas del padre eterno. Owen D. Young se retiró a los 65 años.

Un día, cuando Young presidía la junta directiva de la General Electric, propuso una agresiva política de jubilamiento obligatorio para quienes llegasen a los sesenta y cinco años. Los maduros caballeros que le escuchaban guiñaron el ojo malicioso. Esperemos —dijeron— que él llegue a los 65 años para ver qué nos dice.

Había que esperar, en efecto. Young había sido uno de los grandes capitanes de la industria, y alcanzó renombre mundial con el plan para el arreglo de las deudas de Alemania al final de la primera guerra. No era fácil imaginárselo saliendo definitivamente de la escena. Pero se salió.

Young cumplió los 65 años, dejó la presidencia de la General Electric y se encaminó a Van Hornesville, el pueblo en donde nació. Es decir: volverle la espalda a los rascacielos e irse al monte, al pueblo de ciento veinticinco habitantes, en donde el cielo no aparece entre puntas de cemento, sino cernido por el encaje de los árboles. Hasta los 65 años, Young hizo negocios. A los 65 comenzó a pensar en términos de una filosofía tranquila. A pensar después de haber tenido las más grandes experiencias del dinámico mundo contemporáneo. A la hora, raspa los fósforos de la cocina en la suela de su zapato, y tiene una chaqueta de lana que jamás ha sufrido el rigor de la plancha y cuyo paño tejió su propia mujer en los telares de la escuela que ha fundado. Fuma su pipa. Tiene 79 años.

No se ha apagado la inteligencia de Young. Ya no brilla en el fulgurante mundo de la General Electric, pero alumbrá con una claridad tranquila. Desde el monte, su visión de los Estados Unidos adquiere una perspectiva más humana. Su filosofía puede resumirse en dos palabras: debemos ser decentes y humildes.

Concibe Young la grandeza futura de los Estados Unidos en poder enseñar con el ejemplo sin

pretender imponer su estilo a los otros países. "No podemos obligar a los demás imponiéndoles nuestros planes. Lo más que podemos decirles es: "aquí tienen ustedes nuestro ejemplo, y si creen que podemos ayudarles en algo, lo haremos con gusto. No nos corresponde a nosotros decir a los demás países que deben copiarnos, ni aun en nuestra forma de gobierno". Piensa Young que en ese espíritu debe inspirarse el Punto Cuatro de ayuda a los países menos desarrollados. "Si nuestro ejemplo no les convence, no podemos serles útiles obligándoles a seguirnos".

Young no se considera un "industrial retirado", sino un "reconciliado con el campo", el hombre que vuelve al aire puro. Ya no atropella los vientos de la carretera, sino que en la vieja mecedora fuma, como hacen los negros soñadores. Sus abuelos llegaron a escuchar monte en 1710 en la propia tierra que sigue siendo de la familia. La historia del país ha pasado delante de sus ojos hasta culminar en sus más gigantescos desarrollos, pero si se le quita ese camino entre los árboles que ve desde la ventana, ese recuerdo de la escuela rural en donde aprendió a leer, ese punto de partida en que se formaron las ilusiones de los Lincolns, los Estados Unidos se secan. No sacarse la savia de la tierra con raíces de cemento. Mr. Young tuvo una vez entre el puño la suerte de Alemania, la electricidad de los Estados Unidos: eso no vale un comino; lo que vale es el árbol, el aire; la decencia y la humildad.

## 7 vapores llegaron la semana pasada a Limón

El Administrador de la Aduana de Limón, don Emilio Ortuño, ha informado al Ministerio de Economía y Hacienda acerca del movimiento habido en esa Aduana, durante la semana del 11 al 17 de octubre del año en curso.

El movimiento detallado es el siguiente: llegaron 7 vapores; despachados chequeo directo del muelle 93 carros; descargados en las bodegas 132 carros; despachados a Principal y local 118 carros; exportados banano, café y cacao 115 carros; pendientes de recibir 53 carros.

## EL GRAN INCOGNITO

Así llama Luis Barahona Jiménez a nuestro campesino en un valioso y valiente ensayo que hasta ahora tuvimos la oportunidad de leer. Trata de darnos a conocer al labriego costarricense, verdadero exponente de nuestra nacionalidad. Se ocupa el Lic. Barahona de sus tres tipos principales, el gamonal, el concho acomodado y el jornalero. Nos describe su vida religiosa, su hogar, su cultura intelectual y artística, la influencia de la organización económica-rural en su carácter.

El verdadero escritor es siempre el portavoz de cierto medio social al cual está ligado íntimamente. Y Barahona, a pesar de ser profesor de Filosofía, se siente, como verdadero "Cartago" estrechamente unido al único auténtico medio social de Costa Rica, el campo. Detrás y dentro de Luis está el pueblo. Y eso le capacita para dar una imagen justa, real, de la vida costarricense en sus manifestaciones sociales, se identifica con la realidad de nuestra época y nos hace sentir su paisaje social como una llamada en nuestro corazón. Concibe Barahona al hombre relacionado con los hombres y las cosas y muestra cómo detrás de él está la fuerza de las condiciones sociales. Convierte, con su arte, el sub-stratum individual en el fondo de la colectividad y hace hincapié en los valores del pueblo, aprovechables en nuestros días de renovación social.

Comprende Luis que todo ideal debe fundamentarse en una irradiación de la felicidad humana. Por eso se dirige contra los placeres que él llama "fuertes", abogando para que el pueblo conozca los de índole más elevada. Declara que el día en que los maestros conozcan nuestros problemas, la escuela podrá llamarse democrática y socializada, encaminada a la formación de hombres conscientes de sus deberes y derechos, y no mera institución experimental al servicio de cuantas corrientes pedagógicas vengan de otros países.

Pide Barahona que se forje una sociología costarricense capaz de enfocar todos nuestros problemas con las luces del siglo. Comulgamos completamente con él. Existe esta imperiosa necesidad. Porque, si bien es cierto que mucho se habla de igualdad de origen de costumbres y condiciones en los países latinoamericanos, eso sólo está bien para los manuales que tienden a generalizar. Nuestras condiciones y costumbres son, como lo revela Barahona en su libro su generis. Ojalá que encuentre el tiempo necesario para realizar esta gran labor.

Nunca entendimos la soledad de Luis que, como él mismo lo dice en su obra, luchará durante toda su vida por la causa santa del pueblo. Ahora sí la entendemos. No es una soledad romántica; es una soledad mesiánica.

—Ernesto José Wender



# EXTENSION DE REDES DE DISTRIBUCION A LAS ZONAS RURALES QUE NO GOZAN DE SERVICIO ELECTRICO

Punto importante a desarrollar por el Instituto Costarricense de Electricidad.— Declaraciones del Ing. Civil don Hernando González Truque.

Cambiamos ayer impresiones con el Ing. Civil don Hernando González Truque, distinguido profesional que presta sus servicios en el Instituto Costarricense de Electricidad. Los ingenieros civiles han estado sumamente activos durante la "Semana de la Ingeniería", y por lo tanto aprovechamos la oportunidad de hablar con el Ing. González para que nos informara acerca de los planes del organismo al cual sirve. Al respecto comenté para nosotros algunos capítulos importantes del programa a desarrollar por dicha Institución que está recopilando en un folleto que él escribe y que se titula "Apuntes sobre el desarrollo de la Industria Eléctrica", que reproducimos así:

### Antecedentes

El desarrollo de la Industria Eléctrica de Costa Rica data desde el año 1884 en que se llevaron a cabo las primeras instalaciones para suministrar de fuerza eléctrica a la capital de San José. La primera planta con una capacidad de 50 Kw. se instaló en Aranjuez. En vista de los buenos resultados obtenidos se construyeron tres plantas más: una con capacidad de 200 Kw. en el Río Torres, la cual desapareció posteriormente en el año 1908; otra en Río Segundo de Alajuela con capacidad de 100 Kw. y la última en Porrosquí de Heredia con una capacidad de 400 Kw.

En el año 1900 el señor Minor Keith, quien había financiado algunas de las plantas citadas, formó la Compañía "The C. R. Electric Light and Traction" y en el año 1911 don Felipe J. Alvarado fundó la Compañía Nacional de Electricidad. La primera de éstas puso al servicio en el año 1912, dos unidades de 500 Kw. en la Planta de Brasil, y la segunda, dos unidades con un total de 2.500 Kw. en la Planta de Belén. Durante el período comprendido entre el año 1912 y el año 1922 ambas compañías hicieron adiciones por un total de 1.400 Kw. en las plantas mencionadas. En 1922 surgió otra compañía llamada "Compañía Nacional Hidroeléctrica, S. A." la cual construyó la planta de Electriona con una capacidad de 2.720 Kw.

No obstante el considerable aumento en la capacidad instalada, producto del encomiable esfuerzo realizado por las compañías nacionales existentes, la demanda de fuerza eléctrica crecía muy rápidamente, circunstancia que imposibilitó a los accionistas de las mismas para suplir el capital necesario a un plan de construcción acorde con el ritmo de crecimiento experimentado.

La American Foreign Power Company, Inc., quien a su vez es una subsidiaria de la Electric Bond and Share, controló en 1928 las actividades de las tres Compañías al comprar la mayor parte de las acciones. Se efectuó de hecho un monopolio de las actividades relacionadas con la Industria Eléctrica del país. Esta acción coincidió con la política mundial de explotación de los servicios públicos, y marca el comienzo de una etapa en que la Industria Eléctrica Nacional se transforma en subsidiaria de intereses inversionistas desligados del país y no residentes en éste, interesados únicamente en sus dividendos y no en los problemas y necesidades nacionales.

En 1927, algunos costarricenses, con amplio espíritu de responsabilidad ante la situación desfavorable que se presentaba a la Industria Eléctrica y por consiguiente a la Economía Nacional, y movidos por un afán de identificación con las tendencias mundiales hacia la explotación de los recursos hidráulicos y consolidación de Sistemas Eléctricos Nacionales en beneficio de los pueblos, fundaron la "Liga Cívica", y posteriormente en el año 1945 la "Asociación para la Defensa del Consumidor Eléctrico". El Gobierno a su vez, decidió crear el Servicio Nacional de Electricidad cuya función primordial fué la de llevar a cabo la nacionalización de la Industria Eléctrica mediante la adquisición, construcción, operación y mantenimiento de plantas eléctricas. (Fue publicada en "La Gaceta" del 2

de agosto de 1928). El Servicio Nacional de Electricidad, debido principalmente a razones de índole económica, se vió incapacitado para cumplir con la función primordial referida, habiéndose limitado a desarrollar actividades de regulación y control de las empresas particulares y al otorgamiento de concesiones o derechos sobre aguas para riego y fuerza eléctrica.

Es interesante mencionar que aunque las actividades desarrolladas desde los años 1927 y 1928 por la "Liga Cívica" y el Servicio Nacional de Electricidad, y en 1945 por la Asociación para la Defensa del Consumidor Eléctrico, no lograron controlar la acción monopolizadora de la American Foreign and Power Company (Compañía Nacional de Fuerza y Luz), si dieron origen a través de los años, a un movimiento gradual de opinión pública y conciencia cívica, que posteriormente propició e impulsó las gestiones de construcción de la Planta de Heredia y planteó la urgente necesidad de proceder a la construcción de un Sistema Eléctrico Nacional. Prueba fehaciente de esos conceptos la constituye el "Plan General de Electrificación para Costa Rica" presentado el 2 de diciembre de 1948 por un grupo de ingenieros civiles y eléctricos a la Directiva del Banco Nacional de Costa Rica, para que ésta a su vez lo sometiera a la consideración del Gobierno de la República.

### Creación del Instituto Costarricense de Electricidad (I.C.E.)

Los antecedentes señalados en relación con la Industria Eléctrica costarricense, y el éxito alcanzado por otros países mediante la creación de Entidades Nacionales Autónomas con el propósito de establecer la electricidad como un servicio público y orientar el desarrollo de los recursos naturales con miras hacia el fortalecimiento de la Economía Nacional, dieron origen a la creación del Instituto Costarricense de Electricidad (Ley Nº 449 del 26 de julio de 1949).

Al I.C.E. se le dieron facultades amplias para buscar una solución a la crisis de energía eléctrica, siendo su programa básico el trabajo la construcción e instalación de nuevas plantas y las correspondientes redes de transmisión, distribución y sub-estaciones.

En los países más adelantados existen desde hace muchos años, "Entidades Nacionales" con funciones similares a las del I.C.E. En casi todos ellos, la razón pri-

mordial que obligó a los Gobiernos a tomar una decisión al respecto, fué la necesidad urgente de solucionar situaciones similares a las que se han presentado en nuestro país.

Los resultados en todos los casos han sido muy beneficiosos para los países y de gran estímulo a sus economías.

### Programa a desarrollar

El programa que el I.C.E. se ha propuesto realizar es sumamente vasto y requiere la inversión de considerables sumas de dinero y la colaboración de un numeroso personal técnico y administrativo. En una forma muy sucinta se mencionarán los aspectos esenciales del mismo, dejándose para una publicación posterior que se llamará "Programa de Electrificación Nacional" la explicación amplia y detallada del criterio que el I.C.E. ha seguido al respecto.

1.—Solución del problema eléctrico en algunos lugares donde existía una situación de emergencia. Adquisición del Sistema Saxe y rehabilitación del mismo para ofrecer un buen servicio. Para cumplir con este propósito se dispusieron fondos que permitieran realizar el trabajo durante los años 1952, 1953 y 1954. En el presente se está trabajando ardua y eficientemente, y se espera para fines de 1954 se hayan completado las obras necesarias.

2.—Establecimiento de una Red Central de Transmisión que cubra la Zona Central del país. Para los efectos de suministro eléctrico durante los próximos años, el I.C.E. ha definido como Zona Central la comprendida entre Turrialba y Puntarenas, con una superficie aproximada de 2.300 kilómetros cuadrados. A esta Red Central de Transmisión se integrarán todos los sistemas actuales y futuros, las plantas de producción eléctrica y los centros de consumo. De esta Red se han construido ya varios tramos y algunos otros se encuentran en proceso de construcción.

3.—Construcción de proyectos hidroeléctricos en una forma escalonada que permita garantizar el suministro de fluido eléctrico necesario al desarrollo de la Economía Nacional, haciéndose a la vez provisión, para un margen de reserva que sirva de estímulo a la instalación de posibles nuevas industrias. El primer proyecto será el de La Garita en el Río Grande de Tárcos con una capacidad de 30.000 Kw. En los próximos diez años será necesario suminis-



El Ing. Civil explica a nuestro Redactor Lara Bustamante el programa a desarrollar por el I.C.E. (Foto O. Coto)

trar por lo menos 60.000 Kw. a la Zona Central considerada.

El I.C.E. se encuentra desde hace más de un año, haciendo los estudios preliminares y estableciendo las estaciones hidrológicas necesarias en los sitios donde existen condiciones naturales favorables, que ameriten un análisis racional de su potencial hidroeléctrico.

4.—Extensión de redes de distribución a las zonas rurales que actualmente no gozan de servicio eléctrico. El I.C.E., para cum-

plir con este propósito, organizará un "Programa de Electrificación Rural" el cual será cuidadosamente planeado de acuerdo con las necesidades locales y la experiencia de organismos que han desarrollado planes similares, tales como la Administración de Electrificación Rural de los Estados Unidos (R.E.A.).

5.—Ejecución de varios trabajos y estudios en lugares aislados y localizados fuera de la Zona Central.

## Dos estudiantes ticos dirigen Federación de 12.000 estudiantes

En la Argentina se encuentra un numeroso grupo de compatriotas que honran a Costa Rica. Dos de ellos, los estudiantes de medicina don Willy Hoffmaister y don Francisco Alvarenga Bianco, dirigen la Federación Interamericana de Estudiantes, que está integrada nada menos que por 12.000 miembros. El primero es Presidente y el segundo Vice-Presidente.

Por cierto que con motivo de la última visita que hiciera a la

república Argentina, los jóvenes Hoffmaister y Alvarenga, hicieron la presentación de don José Figueres al hacer éste una brillante disertación en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Hacemos llegar por este medio a los jóvenes compatriotas nuestra enhorabuena, así como hacemos votos por el progreso de la Federación que dirigen y por su bienestar personal.

## Anúnciese en LA REPUBLICA

# ANGLOFORES Ltda.

Tienen el placer de anunciar que han sido nombrados Distribuidores Exclusivos para Costa Rica, de la

# FORD MOTOR COMPANY Ltd.

DAGENHAM, INGLATERRA

fabricantes de los magníficos y conocidos automóviles

ZEPHYR 6 — CONSUL  
PREFECT — ANGLIA



San José — 15 de Octubre de 1953.



# CRECE LA TENSION EN EL SECTOR NORTE DE TRIESTE

## DECRETADA HUELGA DE 1.000.000 DE TRABAJADORES FERROVIARIOS

### La Liga Arabe discutirá en la capital de Jordania la situación con Israel

—Por Pierre J. HUSS—  
**NACIONES UNIDAS, 20. INS.**—Israel asumió la ofensiva en las Naciones Unidas hoy protestando vigorosamente por supuestas provocaciones y amenazas árabes a la paz en el Medio Oriente. Las contra-acusaciones israelíes fueron sometidas después que el Embajador de los Estados Unidos Henri Cabot Lodge y otros portavoces occidentales expresaron su preocupación sobre la situación en Palestina y por los recientes choques sangrientos entre Israel y Jordán. La protesta israelí alega: I.—Continuas violaciones de los acuerdos de tregua por parte del Jordán, brutales asaltos contra ciudadanos israelíes por las fuerzas jordanas y atentados contra las fronteras palestinas por el Gobierno de Aman. II.—Intentos concertados y continuos por los Estados Arabes para mantener un estado de tensión y minar la seguridad de la zona. La queja cita la existencia de propaganda y amenazas de guerra contra Israel y un bloque económico instituido por los árabes. Con anterioridad Dodge declaró ante el Consejo de Seguridad que los Estados Unidos están conturbados por los choques árabe-is-

raelis y advirtió que el Consejo se verá obligado a proceder a fin de impedir nuevos actos de violencia. Sir Gladwyn Jebb de Inglaterra y el delegado francés Henry Hoppenott expresaron también su preocupación por la situación. Lodge pidió un informe completo sobre la disputa por el Mayor General Vagn Bennice, de Dinamarca, quien preside la Junta de Inspección de la tregua en Palestina a nombre de las Naciones Unidas. Ante el Consejo de Seguridad también hay una demanda árabe de que el alto organismo de la ONU culpe a Israel por el ataque realizado el 14 del presente mes por fuerzas israelíes contra la aldea jordana de Kibya en el que murieron veintenas de personas. **BEIRUT, 20. INS.**—El parlamento del Líbano reunido en sesión a puerta cerrada para discutir los incidentes entre Israel y Jordania, autorizó hoy al Gobierno para participar en "cualquier medida" que acuerde la Liga Árabe. El Premier Abdalia el Yafi saldrá mañana por el aire hacia Amman, capital de Jordania para concurrir a la reunión que celebrarán allí los miembros de la Liga.

**WASHINGTON 20 (INS).**—Quince sindicatos ferroviarios representando a un millón de trabajadores decretaron hoy una votación de huelga después de estancarse las negociaciones con los patronos sobre las demandas de vacaciones más largas y otros beneficios.

### Contrariado el gobierno italiano

**ROMA 20 (INS).**—El Gobierno italiano se mostró hoy sorprendido y contrariado frente al hecho de que Edén (el Canciller británico) ha situado a Roma y a Belgrado en un mismo plano en relación con los desplazamientos de fuerzas en las regiones fronterizas entre ambos países.

### Aranceles más altos

**WASHINGTON 20 (INS).**—El secretario auxiliar del interior Félix Wormser indicó hoy que él es partidario de la aplicación de aranceles más altos sobre las importaciones de plomo y zinc como el mejor método de ayudar a estas dos industrias mineras de los Estados Unidos.

### Baja en el precio del café del Brasil

Informe semanal de la Oficina Panamericana del Café sobre la situación del mercado cafetalero de Nueva York:

#### MERCADO DE CAFE:

La nota principal de la semana en este mercado, fué la noticia publicada el lunes, confirmando los rumores que circularon el viernes pasado, de que el Brasil iba a adoptar cambios importantes en su política monetaria. Estos cambios, que para los cafeteros significan un mayor rendimiento en cruzeiros de los dólares obtenidos por sus ventas de café, tuvieron el efecto inmediato de causar una baja de alrededor de 3c en el precio del café del Brasil, tanto en lo concerniente a actuales como en lo referente a opciones. Ya para el miércoles, sin embargo, el movimiento descendente parecía que se detendría y de hecho, desde entonces para acá las opciones ya han recobrado alrededor de cien puntos. Los cafés físicos también demuestran más estabilidad, pero no en una forma tan pronunciada como las opciones. Por su parte, los cafés de las otras procedencias se mostraron muy escasamente afectados por la oscilación ocurrida en los de Brasil.

El interés de los tostadores, que desapareció mientras se aclaraba la situación, ha vuelto a estar en evidencia y también ha contribuido a devolverle firmeza al mercado.

En el Contrato S de la Bolsa de Café y Azúcar de esta ciudad se ensanchó la actividad en una forma muy pronunciada y fueron negociados durante la semana 1,103 lotes en comparación con la cifra de 367 lotes correspondiente a la semana anterior. Las bajas netas para la semana, al cierre de ayer, fluctuaron entre 42 y 152 puntos, correspondiendo ésta última cifra a la posición inmediata de diciembre. La posición abierta se ensanchó y para esta mañana sumaban 2,423 lotes, o sea 33 más que los que estaban pendientes de entrega el viernes pasado.

#### ULTIMAS COTIZACIONES:

En lo concerniente al tipo Santos 4 del Brasil, la información es la de que, después de haber estado vendiéndose, sobre la base FOB, entre 54.31 y 55c, ahora no se obtiene a menos de 55.25 c. Por su parte y sobre la base ex-muelle, los cafés Colombianos para embarque en octubre se mantienen a 62c lo mismo que la semana anterior, pero también con tendencia a afirmarse ante la recrudescida demanda por parte de los tostadores.

**TRIESTE, 20. INS.**—La nueva de que Londres y Washington reafirmaron su anuncio del 8 de los corrientes sobre el traspaso de la zona A de Trieste a Italia ha incrementado el ambiente de tensión existente no sólo en el sector norte del territorio, sino también a todo lo largo de la frontera italo yugoeslava, particularmente en las proximidades de Goritza. Partes llegados de esta ciudad-puerto dicen que los vecinos de Goritza están liando sus pertenencias como resultado de la alegada

llegada a la región fronteriza durante la noche de tres divisiones militares italianas. También se forma que los italianos están haciendo puestos fuertes "detenidos" en las inmediaciones de la frontera yugoeslava. En fuentes triestinas se aseguró sin confirmación oficial que quince "voluntarios" yugoeslavos armados se internaron anoche en la zona A, pero que poco después se retiraron al llegar elementos de la policía militar aliada del territorio.

### Trabajadores bananeros amenazan con paro general

En la zona de Quepos existe marcado descontento entre los trabajadores por actuaciones y procedimientos de altos funcionarios de la Compañía. Procedente de ese lugar hemos recibido el siguiente telegrama suscrito por el Secretario de Conflictos del Sindicato de Trabajadores Bananeros de Quepos, don Justo Pastor Saborío: "Las intransigencias del Je-

fe de la Oficina del Trabajo de la Compañía Bananera Carlos Heidenresch y la poca consideración del Superintendente del Hospital Doctor Gamboa, hace que trabajadores de esa zona se encuentren indignados por no tener respuesta a sus solicitudes, planean paro general como único recurso".

## RADIO TROPICAL

Ciudad de Heredia — República de Costa Rica  
Corazón de América

1350 Kilociclos

Audición unánime de la provincia y conquistando la sintonía nacional a paso de victoria.

Gestor propagandista FRANCO de ALFARO

—Para PAPEL TAPIZ el CICLO CLUB, Tel. 2388—



**EXTRA PROTECCION**

**ESSO**

**ESSO EXTRA MOTOR OIL**

## —ROLDAN EL T...



## —EL OTRO YO DEL DO...



## EL SA...



## CADETE...



## HUPALONG...





**El Kremlin no parece favorecer la entrevista de Churchill y Malenkov**

MOSCU 20 (INS) —En los medios diplomáticos se considera hoy que el tono asumido por la prensa soviética sobre los recientes acontecimientos de Londres, indican que el Kremlin no favorece la posible concertación de una entrevista entre el Primer Ministro Churchill y el Premir Malenkov.

En dichas esferas se hace notar especialmente el hecho de que los periódicos moscovitas censuraron acremente a Churchill por pedir a Francia la pronta ratifi-

cación del pacto creando la mancomunada defensiva europea.

**Misión turca a Irán**

TEHERAN 20 (INS).—El diputado turco Kenán Akmanlar actualmente en Teherán con una delegación de la prensa de su país, declaró hoy en rueda de periodistas que Turquía enviará en breve una misión militar a Irán para concluir un convenio defensivo vaciado en el molde del Pacto del Atlántico del Norte.

**DICTAMEN FAVORABLE PARA DEVOLUCION MUNICIPAL DE LA PLANTA ELECTRICA DE LIBERIA**

En su calidad de miembros de la Comisión de Agricultura y Colonias de la Asamblea Legislativa, los diputados Pánfilo Quesada y Hernán Vargas Castro, emitieron el siguiente dictamen de mayoría:

Asamblea Legislativa: Ha estudiado la Comisión de Agricultura y Colonias, — encontrándolo justo y conveniente— el proyecto del representante Rodríguez Caracas tendiente a devolver a la Municipalidad de Liberia las propiedades que componen el sistema de la planta eléctrica de aquella ciudad, las que hoy aparecen a nombre del Servicio Nacional de Electricidad, por haberlo dispuesto así el Decreto-Ley N° 770 de 25 de octubre de 1949.

Realmente, esa planta era de aquella Municipalidad, conforme a las disposiciones de la Ley N° 16 de 3 de junio de 1937, y si bien el Decreto-Ley citado ordenó traspasarla al Servicio, ello se originó, según la parte exposi-

tiva de ese Decreto, en la necesidad de hacer posible a esta institución el uso del crédito bancario, con garantía de la planta, para la compra e instalación de un nuevo generador que desde aquel entonces se requería, y aún no se ha comprado, para llenar la creciente demanda de servicios eléctricos de la ciudad de Liberia.

Desde un punto de vista jurídico, parece bien que lo que era propiedad de aquella Municipalidad, le sea devuelto. Para ello tiene poderes suficientes la Asamblea, ya que según el artículo 721, párrafo 14), de la Constitución le corresponde "Decretar la enajenación o la aplicación a usos públicos de los bienes propios de la nación. La planta, aunque hoy a nombre del Servicio, es del Estado, porque el Servicio Nacional de Electricidad es el Estado mismo en todo lo que al particular se refiere.

Consideramos además conveniente que el Municipio recobre

la propiedad de la planta, porque esto le permite hacer en ella todas las inversiones a su alcance para su ampliación y mejora, así como gestionar el crédito bancario, o bien la ayuda de la comunidad o del Estado, para ese fin tan importante.

Es indudable que la cooperación del vecindario; a través del Municipio, en el buen mantenimiento y mejoras de los servicios locales esenciales, es una fuerza valiosa que debe aprovecharse, y en este caso esa fuerza no conjugaría de mantenerse extraña a la empresa a la comunidad.

Por lo expuesto, nos permitimos recomendar, como base de discusión el aludido proyecto, que se halla publicado en La Gaceta N° 106 de 14 de mayo de 1953.

Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa, Comisión de Agricultura y Colonias. San José, 20 de octubre de 1953.

Pánfilo Quesada Rodríguez  
Hernán Vargas Castro

**EL TEMERARIO**



**DOCTOR MERENGUE**



**SANTO**



**EL SIDERAL**



**EL CASSIDY**



**ESTUDIANTES DE AGRONOMIA EXPRESAN SU FELICITACION POR EL PLAN DE SEGURO DE COSECHAS**

Sr. Ernesto Arias V. Auxiliar Agencia Agrícola de Stica.

ATENAS. Los futuros egresados de la Facultad de Agronomía del año de 1953, tus compañeros de ayer, queremos felicitarte de corazón por la brillante iniciativa que dirige al Sr. Presidente electo D. José Figueres, aparece en el Diario LA REPUBLICA, de fecha, año; en relación con uno de los Domingos 18 de octubre de este problemas de mayor interés hacia el grande y también pequeño agricultor: "El seguro sobre sus cosechas".

De todas las empresas, comparando tu criterio, no existe una tan riesgosa, como la empresa denodada y llena de sacrificios que es la de sembrar para producir alimentos que den el sustento a los habitantes todos del país. Todas las empresas se fundamentan, toman seguridad en su desenvolvimiento en las empresas agrícolas y en los productos que logran de su trabajo; y todas las empresas, a excepción de la empresa agrícola gozan de toda clase de seguridades por parte de instituciones tanto ajenas como del Estado.

La Administración que próximamente empieza el Sr. Figueres cuenta con instituciones y organismos, lo mismo que con profesionales Agrónomos con capacidad para ayudar a las empre-

sas agrícolas a un mayor auge; pero tal ayuda no será completa y del todo efectiva mientras no exista en el país un "Seguro sobre las Cosechas", que ampare al pequeño campesino de los muchos y constantes riesgos que tiene que afrontar cuando trata con elementos tan inseguros, como lo son: el tiempo, las plagas, el suelo y en general las condiciones de ambiente tan inseguras para producir cosechas.

En tema de tanta trascendencia para la Economía del País, como lo constituye en sí un "Seguro sobre Cosechas", hemos tenido ya la claridad en el proyecto del compañero egresado, Sr. Arias Venegas, hemos visto con simpatía las campañas proyectos del Diputado e Ingeniero Agrónomo Sr. Alvaro Rojas apoyando esta clase de iniciativas y queremos por este medio, ha-

cer hoy excitativa formal para que todos los Profesionales Agrónomos y Agricultores en general del país vieran criterio en este asunto de suma importancia y ofrezcan colaboración al Presidente electo Sr. Figueres, para que convierta en hecho una necesidad tan sentida en apoyo de la Agricultura Nacional.

Rodrigo Argüello S., Fabio Chaves V., Rodolfo Madrigal, G., Juan Segnini C., Enrique Bercera B., Edwin González A., José Luis Viquez F., Gilberto Campos Sandt, Enrique Elizondo R., Isaias Rivera M., Walter García, Ernesto Sanarrusia, Johnny Restrepo V., Jencero Jorge Rojas B., Carlos A. López G., Alvaro Cordero R., Luis F. Jiménez C., Víctor Manuel Herra B., Fernando Sánchez L., Roberto Siles.

-Para PAPEL TAPIZ el CICLO CLUB, Tel. 2888-

**UNITED FRUIT COMPANY**  
ITINERARIO DE VAPORES  
Fechas aproximadas, sujetas a cambio sin previo aviso.  
Este itinerario anula todos los anteriores.  
LLEGADAS A PUERTO LIMON, C. R.  
(Servicio de New York)

Sale de New York	VAPOR	Llega a Limón
Octubre 16	MABAY	Oct. 23/24
Octubre 23	CAPE AVINOF	Nov. 6/7
Octubre 30	CHOLOMA	Nov. 10/11
Noviembre 6	CAPE ANN	Nov. 15/16

Servicio de New Orleans

Sale de N. Orleans	VAPOR	Llega a Limón
Octubre 9	MATAURA	Oct. 21/22
Octubre 22	C. G. THULIN	Nov. 5/6
Noviembre 5	BYFJORD	Nov. 17/18
Noviembre 20	C. G. THULIN	Dic. 3/4

SERVICIO DIRECTO A PUNTARENAS, C. R.  
SALIDAS DE NEW YORK:

Sale de New York	VAPOR	Llega a Puntarenas
Octubre 9	MABELLA	Oct. 25/26
Octubre 23	MAJORKA	Nov. 12/13
Noviembre 5	MARNA	Nov. 22/23

Sale de New Orleans	VAPOR	Llega a Puntarenas
Octubre 26	LEMPA	Nov. 5/6

**Compañía Bananera de Costa Rica**  
Agente  
**LA GRAN FLOTA BLANCA**  
Tel. No. 3156 Apartado No. 30

**Intensa labor del Policlínico**

Conforme a datos suministrados en las oficinas centrales de la Caja Costarricense de Seguro Social, el Policlínico de esa institución durante el mes pasado de setiembre atendió 20221 consultas. Los pacientes ingresados fueron 541; los egresados, 542. El total de exámenes de laboratorio se elevó a 14.705. Las recetas despachadas fueron 43.185. Los servicios de ambulancia realizados fueron 510.

Los datos anteriores demuestran la intensa actividad desplegada en el Policlínico del Seguro, institución que está cumpliendo importante labor social.

**Fray José de Guadalupe (José Mojica) asistirá al Congreso Guadalupeño**

SAN SALVADOR 20 (INS).—Se informa que Fray José de Guadalupe ex-actor de cine y cuyo nombre de pila es José Mojica, asistirá al Congreso Guadalupeño que será celebrado en esta ciudad en diciembre entrante. Fray José de Guadalupe gran cantante del cine y la radio, dejará oír su voz durante la ceremonia de la Coronación de la Virgen de Guadalupe. Se están realizando todas las preparativos para el Congreso Nacional Guadalupeño único en los anales del Catolicismo salvadoreño y al que asistirán altos prelados de la Iglesia católica de diversos países americanos.



**TARIFA CORRIENTE**

€ 1.50 palabra por publicación mensual.  
€ 0.10 palabra por 1 publicación.  
€ 0.20 palabra por 3 publicaciones.

# AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA EN PRENSA Y RADIO**

€ 2.25 palabra por publicación mensual.  
€ 0.30 palabra por 3 publicaciones.  
€ 0.15 palabra por 1 publicación.

UNA MAYOR CIRCULACION GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO

**MATA - RAX** Mata Ratas. Cómprelo en todas partes.

**TUBOS CONCRETO**, Tanques sépticos, pilas lavar y cocina, bloques 4" y 6". Carretera San Francisco Dos Ríos, Tel. 1794 Apartado 362.

**VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE**. Servicio de Pullman Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes casa Gmo. Pérez, Teléfono 2503. Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez.

**ALQUILASE € 1200 casa** con garage que rifó la Cruz Roja. Ladrillo mixto, dos pisos, triple servicio sanitario, instalaciones eléctrica completa y de cañería para agua caliente. Informes de 16 a 17 horas por teléfono 4640.

## AUTOMOVILES

**AUTOMOVILES RENAULT 4CV MODELO 1954**. Llegarán veinte unidades el 18 de octubre a Puntarenas. Grandes cambios en la línea, mayor espacio interior, hace 50/80 kilómetros por galón. Precio: el más bajo en la plaza. ESPERE ver el nuevo 4CV RENAULT. Consulte a: DINA LTDA., frente Escuela Gregg, Teléfono 3669.

**PANNELS RENAULT 1954 DE 300 KILOS**, consumo 50/60 kilómetros por galón. Llegarán a Puntarenas el 18 de octubre. Consulte nuestros precios antes de comprar, DINA LTDA. Frente Escuela Gregg, Teléfono 3669.

**Espera los PICK-UP RENAULT 1954** que llegarán a Costa Rica a fin de mes. Bajo precio, capacidad 800 kilos, hace 35/38 kilómetros por galón. Informa DINA LTDA. Teléfono 3669, frente Escuela Gregg.

**PANNELS RENAULT 1954** de 800 kilos, maravilla de economía, espere el nuevo modelo que llegará a fines de octubre a Puntarenas. Informa DINA LTDA. Teléfono 3669, frente Escuela Gregg.

**FURGONES METALICOS RENAULT 1954**, Llegan el 18 de octubre a Puntarenas. Gran capacidad de carga, económicos, algo completamente nuevo. CONSULTE NUESTROS PRECIOS ANTES DE COMPRAR. DINA LTDA. Teléfono 3669, frente Escuela Gregg.

**BATERIAS** iguales o mejores que las mejores pero mucho más baratas donde VICTOR CASTRO R. & HNO. (250 varas Sur Chepe Esquivel). Carga y alquiler Reparación generadores, arrancadores y claxones.

**CARROS USADOS** debidamente revisados, tiene varios para vender o cambiar MARIO FEOLI 150 varas Sur de la Plaza Artillería. Teléfono 6232.

## PROPIEDADES

**VENDO HERMOSA casa** en Barba de Heredia. Frente a la Plaza. Tiene buen lote. Informes Víctor Manuel Arguedas, Barba.

**VENDO LINDA CASA EN TIBAS** con numerosos departamentos, tiene a la par gran lote donde puede hacer otra construcción. Doy facilidades. Teléfono J-6456. Oficina Rodrigo Acuña. Altos Almacén Philco. Avenida Central.

**VENDO PROPIEDAD** en el Barrio Luján, esquinera. Informes Carlos L. Monge. Teléfono 1011 de 2 a 5 a. m.

**MAGNIFICO LOTE** se vende al costado Este de la Plaza González Víquez, 25 varas Sur del Teatro Lux. Informes al teléfono N° 4615.

**COMPRO CASA** en buen barrio de 20 a 30 mil colones. Informes teléfono 4670.

**SE VENDE MÁGNIFICA propiedad**, Avenida Central, Barrio California con locales de comercio, casas habitación, garage, produciendo mil quinientos colones mensuales, parte al contado y resto facilidades. Entenderse con Lic. Marco Tulio Fonseca. Tel. 2128.

**RODRIGO ACUSA TELEFONO J.6456**. Oficina Altos Edificio Philco Avenida Central. Urge comprar hoy mismo un lote aproximadamente seiscientos varas cerca o alrededores de Iglesia San Pedro de Montes de Oca. Dinero está listo.

**RODRIGO ACUSA TELEFONO J.6456**. Regala únicamente en dieciocho mil colones un precioso lote casi al frente del Parque de San Ramón pásanle los camiones al frente, mide 30 frente, 50 fondo, únicamente € 18.000.00. Amplias facilidades de pago, situación privilegiada.

**RODRIGO ACUSA TELEFONO J.6456**. Vende en la Avenida Central, negocio comercial hasta con casa habitación regalado, únicamente € 38.000.00. Amplias facilidades de pago.

## MATERIALES

**PIEDRA QUERRADA**. Quebrador de Colima. Tibás, Vargas Solera & Cia Ltda. Teléfono 2983.

**EL RETORNO**. Paseo de los estudiantes. Teléfono 2894. Loza, cristalería, regalos, café molido a la vista.

## ALQUILERES

**SE ALQUILAN** tres amplios locales comerciales, calle 14 entre avenidas Central y primera. Teléfono 6376.

**SE ALQUILA CASA, EN EDIFICIO NUEVO**, frente Norte Liceo C. R. Planta alta, tres dormitorios, hall comedor, cocina, doble servicio sanitario, y pila patio. Informan Teléfonos 6468 y 5788.

**SE ALQUILA**, en Barrio "Los Yoses" la casa que ocupó la Embajada de Colombia. Completamente amueblada, con cortinas, cocina, refrigeradora, dos baños, hall amplio. Cuatro dormitorios. Planta baja y alta. Agua caliente. Rodeada de jardines. Teléfono 4070.

## VARIOS

**SEÑORA AMA DE CASA** haga que todas sus amigas admiren los pisos de su casa con máquinas especiales y modernas que garantizan un trabajo perfecto. Empresa Rodrigo Sánchez M. Teléfono J-3650. Apartado 1528.

**ANTES** de escoger su regalo de navidad visite LA CASA DINAMARCA. 50 vrs. Norte Embajada Americana.

**CAFE EXPRESS y Donas**, servicios únicos en Costa Rica que ofrece la Soda Palace.

**OSCAR ACOSTA**, nuestro fonéctico nacional se pone a las órdenes de los centros culturales y sociales del país, para audiciones y representaciones de su arte original. Informes teléfono 2133.

**DONAS** las únicas en SODA PALACE.

**DE OPORTUNIDAD: Véndese** instalación eléctrica 8 colgantes apagadores, enchufes, bombillos Medidor 10 Amperes. Dos switches: 1 cocina, 1 entrada. Piezas indígenas. Entenderse esta Administración.

**POCHOTE, LAUREL, CEDRO**, maderas en todas clases por trozas y aserrío al momento, tenemos el gusto de ofrecer a precios especiales. Aserradero La Trinidad, Ltda. Teléfono 5516 J-6068. Ap. 1653.

**EL RETORNO** Ofrece: Abarrotés Bazar, Salchichas, Jamón, Moratela y otros productos Jimmy's, además un magnífico servicio a domicilio. TELEFONO 2894.

## EMPLEOS

**DON TIMOTEO CHEPAS NECE SITA UN COSEJERO PARA SUS COMPRAS**. Séalo usted y gane mucho dinero. Escuche Radio Columbia y Radio City con la lista de casas participantes. Busque las listas y consérvelas.

## MAQUINARIA

**MOTORES GULDNER (Diesel)**, los mejores! Precio bajo economía de combustible, calidad superior. SEICO LTDA. Esquina del Teatro América.

**VENDO TRACTOR D4 Caterpillar**, tiene poco uso, se puede ver trabajando en la melcochería La Estrella 350 varas al norte Botica Oriental. Teléfono 2909. San José.

**PARA CAMINOS**, nivelaciones Urbanizaciones, Maderar. Alquiló los tractores Caterpillar D6 - D4 - D2. EMPRESA DE TRACTORES JORGE MENA. Teléfono 5073 y 2629. Apartado 3977.

**UN SURTIDO COMPLETO** de bombas para Atomizar y Espolvoreadoras de mano y de motor ofrece Masís e Hijos. Teléfono 2689.

## GANADERIA

**SEÑORES GANADEROS: Sus problemas para combatir eficazmente el TOESALO Y LA GARRAPATA** están resueltos. Termine con ellos con el famoso producto LONDAGAM. El único que tiene acción desinfectante y tonificante a la vez. No es venenoso. Ud. puede bañar cuantas veces quiera sin peligro alguno. LONDAGAM. Lo mejor para su ganado. Distribuidores exclusivos MASIS E

## Testigo ocular informa sobre daños causados por las heladas en las plantaciones de café de Brasil

La revista "The Tea & Coffee Trade Journal", de esta ciudad, solicitó del Sr. Carl Borchsenius, de la firma importadora Carl Borchsenius Co., Inc., a raíz del viaje que dicho señor hizo por las zonas cafeteras de este país azotadas por las heladas, que escribiera un artículo para la revista resumiendo las impresiones que recibió durante dicho viaje.

Reproducimos a continuación fragmentos del artículo del Sr. Borchsenius, publicado en la edición de setiembre de la mencionada revista:

"En el curso de los últimos años hice varios viajes al interior del Brasil y las impresiones que recibí de las nuevas plantaciones del Paraná fueron sumamente placenteras para quien como yo vive del café y aspira a un abastecimiento de café que satisfaga nuestras necesidades.

Ahora todo ha cambiado. Durante las pocas horas que duró la helada—del 4 al 5 de julio—las hojas se marchitaron y las hileras sin fin de cafetos de forma ovalada, adquirieron un color pardo. Estas hojas marchitas, aun adheridas a los cafetos, quedan allí como testigos mudos de este cambio rápido de fortuna. Volé por todas las zonas cafeteras de Paraná y pudimos ver desde el avión, no solamente las regiones dañadas, sino también las zonas verdes que milagrosamente se escaparon del desastre. Es difícil explicar a qué se debe que la helada azotara una zona y perdonara otra contigua a ella. En algu-

nos lugares, una vertiente de una colina se halla completamente dañada y otra libre de todo daño. Sin embargo, en Paraná, en todas las regiones alrededor de Cornelio Procopio, tan sólo pude ver haciendas afectadas y muy pocas manchas verdes.

"Aterrizamos en varios puntos y recorrimos en automóvil los alrededores con el fin de poder juzgar el daño causado a cada arbuso individualmente. Después de haber hablado con varias personas, hacendados, compradores del interior y exportadores de los puertos que han estado visitando dichas regiones, he llegado a la conclusión que la cosecha de Paraná de 1953-54 no ha de pasar de unos 3.000.000 de sacos. Esta cosecha había sido estimada anteriormente entre 3.800.000 y 4.200.000 sacos. Sin embargo, el hecho de que la helada ocurriera en momentos en que la recolección estaba empezando, fue causa de que muchos granos aun no maduros se tornaran negros.

Los hacendados y otros elementos cafeteros del interior calculan que la cosecha 1954-55 será aproximadamente de 1.500.000 sacos. Los cálculos, sin embargo, oscilan en realidad entre 500.000 y 2.000.000 de sacos. Me parece a mí personalmente que tales cálculos antes de la floración ofrecen muy pocas posibilidades de exactitud. Con todas las reservas necesarias, creo, sin embargo que se pueden esperar de dicha región en 1954-55, 2.500.000 sacos.

## Nueva Junta Directiva de la Rerum Novarum

Para su debida inscripción en los registros de organismos sindicales que lleva la Oficina General del Trabajo, la Rerum Novarum ha enviado la nómina de miembros que integran la nueva Junta Directiva de esa Confederación:

Presidente: Claudio González; Primer Vice-Presidente: Carlos María Campos; Segundo Vice-Presidente: Manuel Zúñiga; Secretario: Rafael Angel Sancho; Pro-

secretario: Jorge Gonzalo Vargas; Tesorero: Eddy Alvarez; Sub tesorero: Carlos Alberto Mena; Secretario Relaciones Sindicales: José Ambrosio Villegas; Secretario Asuntos Legales: Fernando Quesada; Prosec. Asuntos Legales: Gonzalo Castillo; Fiscal J. Benigno Espinosa; Fiscal 2º: Juan José González; Vocal 1º: William Caballero; Vocal 2º: Luis Alejandro McRae; Vocal 3º: Octavio Rivera.

Recorte este cupón y guárdelo...  
Por cada 20 CUPONES Ud. recibirá UNA ACCION  
Suscríbese a LA REPUBLICA  
Ud. tendrá derecho a las 3 ACCIONES de octubre noviembre y diciembre  
Suscríbese por 6 meses adelantados  
Y Ud. recibirá 8 ACCIONES para el Concurso.

**La República CUPON N° 20**

GRAN CONCURSO de NAVIDAD 1953  
Octubre 1953.



# GIMNASTICA - ORION ESTA NOCHE EN EL ESTADIO NACIONAL

Por el Campeonato de Fútbol en primeras categorías, bregarán esta noche en el Estadio Nacional, los primeros equipos del Orion vs. Sociedad Gimnástica Española. Es un duelo que promete ser sumamente interesante ya que ambas escuadras entrarán al field a jugarse el último puesto de la ta-

bla de puntuación: Orion cuenta con 3 puntos en 5 juegos y los roles 2 puntos en 4 juegos. De manera que habrá dura lucha por los puntos que son, como podría decirse, de oro, para no quedarse en el sótano. Ambos cuadros llegarán al field con lo mejor de sus hombres lo

que hace que el duelo sea sensacional. Durante los últimos días de la presente semana han sido como idos los jugadores que tomarán parte en este encuentro, a juero entrenamiento y se encuentran como navaja de barba para darle a su equipo los puntos, que como decimos, son de enorme im-

portancia para sus colores. El partido comenzará a las 8 en punto de la noche y en caso de

que por el mal tiempo tenga que suspenderse éste, se jugará mañana a la misma hora.

# DEPORTES

Jefe de la Sección: RAFAEL BUSTAMANTE

## Olimpiadas intercolegiales.—

### Resultados de las competencias de natación

#### 100 METROS. CATEGORIA MAYOR, MASCULINO

1. Mario Montero 1m, 10s., 21. Colegio Justo A. Facio.
2. Gabriel Volio, 20, Colegio Justo A. Facio.
3. Gonzalo Méndez, 302, Colegio Liceo de Costa Rica.
4. Ernesto Donineli, 19, Colegio Justo A. Facio.
5. Franklin Contreras, 292, Colegio Liceo de Costa Rica.
6. César Orozco, 211, Colegio San Francis.

#### 33 METROS CATEGORIA MENOR, HOMBRES

1. Roberto Cottone 21m, 2/5-94, Colegio San Francis
2. Rubén Guevara, 307, Colegio Liceo de Costa Rica
3. Jorge Flores, 462, Colegio San Francis
4. José Chiari, 193, Colegio San Francis
5. Jorge Ramirez, 314, Colegio Liceo de Costa Rica
6. José Quirós, Colegio San

#### 100 METROS CATEGORIA MAYOR, HOMBRES

1. Mario Montero, 6m 21s 3/4, Colegio Justo A. Facio
2. Roberto Cottone 1m, 10s., 21, Colegio San Francis
3. Rubén Guevara, 307, Colegio Liceo de Costa Rica
4. Jorge Aguilar, 280, Colegio Liceo de Costa Rica
5. Rodolfo Carvajal, 293, Colegio Liceo de Costa Rica
6. César Orozco, 211, Colegio San Francis.

#### 33 METROS CATEGORIA MENOR, MUJERES

1. Jorge Duque, 21s, 1/5, 222, Colegio San Francis
2. Walter Shoto, 226, Colegio Liceo de Costa Rica
3. Eduardo Trujillo, 407, Colegio Seminario
4. Joaquín Quesada, Colegio Seminario
5. Frank Chamberlain, 298, Colegio Liceo de Costa Rica

#### 100 METROS CATEGORIA MAYOR, MUJERES

1. Mirna Dijeres, 7s, 161, Colegio de Heredia
2. Marieta Zamora, 147, Colegio de Heredia.
3. Isabel Vargas, 108, Colegio de Alajuela
4. Badia Sarkis, 155, Colegio de Heredia
5. Miriam Solís, 109, Colegio de Alajuela

#### 66 METROS, MUJERES

1. Ana Isabel Peralta, 1m, 19s. Colegio Anastasio Alfaro
2. Mariana Solís, 109, Colegio de Alajuela.

José Antonio Echeverría

#### PUNTUACION FINAL DE LA OLIMPIADA INTERCOLEGIAL

	Puntos
1º Liceo de Costa Rica	80
2º San Francis	78
3º Colegio de Limón	55
4º Institución de Alajuela	44
5º Colegio Los Angeles	38
6º Colegio de Heredia	38
7º Cole. Justo A. Facio	33
8º Coleg. Metodista	32
9º Coleg. Seminario	28
10º Colegio de Turrialba	26
11º Col. Superior de Stas.	21
12º Col. Vocacional Cartago	23
13º Anastasio Alfaro	16
14º Joaquín Vargas Calvo	10
15º Clorito Picado	7
16º Lincoln	7
17º Coleg. de Naranjo	4
18º Col. de Villa Quesada	3
19º Colegio de Grecia	0
20º Colegio Martí	0
21º Col. Centroamericano	0

José Ant. Echeverría

### Así sucedió. — Kirby metió la pata

San José, 12 de Octubre de 1953

Redactor Deportivo de LA REPUBLICA

Supongo que Ud., vió, en LA REPUBLICA de ayer, la Sección ASI VA A SUCEDER, que Pronostica un Sr. Kirby.

Refiriéndose A LO DEL DOMINGO dice: "Dos jamones para predecir quienes ganarán. En San José, donde Cartago estará de visita, la triunfadora será la visita, aunque parezca descortés. Es más: Si Cartago quiere puede hacer muchos goles. Ahora que si no quiere..."

Y al final de la citada Sección dice "Y no nos extendemos más no sea que, al final metamos la pata. Así va a suceder; ya lo verán."

Y así SUCEDIO: Kirby METIO la pata, pero bien metida, porque eso de Pronosticar así con tanto aplomo, es ridículo, puesto que en fútbol hay muchas sorpresas, y nadie sabe la que puede suceder. En lugar de meter goles se los metieron a ellos, y gracias que no se hundieron con suerte porque pudieron ser ocho. ASI SUCEDIO!

Muchas gracias amigo Cartín, si Ud. que en sus comentarios es siempre tan imparcial, le da lectura a estas líneas.

Atentamente,  
José A. Vega  
Céd 46347

## DEL CAMPEONATO VECINAL DEL GUARCO

Se cumplió el último domingo la sexta fecha de este certamen. Correspondió a los cuadros de Barrancas, Atlético Real Norte Alianza F. C. y Quebradillas protagonizar los partidos de este día.

Para esta fecha el entusiasmo había decaído un poco, sobre todo dentro de los simpatizantes de los cuadros centrales... ya que en esta fecha se enfrentaron los modestos conjuntos de: Barrancas y Quebradillas. Desde luego las posibilidades del triunfo se adjudicaban con un ochenta por ciento a los cuadros locales.

Integrados éstos en parte, con valores superiores a los contrarios. Sin embargo, en esto de fútbol suceden cosas muy raras; el Atlético Real Norte, a quien correspondió enfrentarse a primera hora con el conjunto de Barrancas, entró al césped con todas las posibilidades de obtener el triunfo; cosa que no consiguió.

¿A qué se debió esto? En parte a la racha de mala suerte que ha venido sufriendo este cuadro, y en parte también al apoyo rotundo que le han negado las barras o el público asistente. No creo justo esto último. Si bien es cierto que algunos pocos jugadores se han hecho acreedores de esta antipatía, también es cierto que la mayoría, casi en su totalidad, merece nuestra mayor consideración.

Creo que la división de honores que obtuvieron con el equipo de Barrancas, no debe descorazonarlos, porque saber perder o

en este caso, el de empatar (cosa que me parece, no esperaban), en la forma en que lo han aceptado, es propio de caballeros, deportistas Adelante muchachos.

A segunda hora se enfrentaron los conjuntos de: Quebradillas y Alianza F. C. Careció de todo interés este encuentro. La superioridad indiscutible del Alianza, se ha demostrado una vez más, venciendo con facilidad al torajudo cuadro de Quebradillas, con un score de tres tantos contra uno.

No por eso se puede asegurar sin embargo, que este equipo llegue al final del certamen, con la calidad de invicto que hasta el momento ostenta, quedan todavía por el frente, muy buenos cuadros a quienes es muy difícil vencer.

Con el resultado de esta fecha, los diferentes cuadros se encuentran en la siguiente puntuación:

- Alianza F. C. tres partidos jugados para 6 puntos.
- D. Leiva tres partidos jugados para 4 puntos.
- L. Lucha tres partidos jugados para 4 puntos.
- A. R. Norte tres partidos jugados para 3 puntos.
- D. Jiménez tres partidos jugados para 3 puntos.
- Barrancas 4 partidos jugados para 3 puntos.
- Quebradillas 4 partidos jugados para 2 puntos.
- Tobosi 3 partidos jugados para 1 punto.

## LOS DEPORTES EN SAN RAFAEL DE OREAMUNO

Con motivo de la Fiesta Patronal que será los días 23, 24, 25 y 26 de este mes, la Directiva del Club Sport Unión Deportiva Oreamunense, como todos los años lo ha hecho, dándole auge al deporte que es nuestro fin, ha preparado para el sábado 24 de octubre en curso un magnífico programa que es el siguiente:

Sábado 24 de octubre a las 2 de la tarde. Partido de fútbol entre los eternos rivales River Plate de Plaza González Viquez que para este partido contará con jugadores de primera división, contra el Club Unión Deportivo Oreamunense, quien concede revan-

cha al River. El Oreamunense contará con el concurso del notable jugador moreno Isidro Williams, idolo y amigo muy estimado de los Oreamunenses.

Este sensacional duelo será dirigido al Excelentísimo señor Presidente de la República don Otilio Ulate Blanco.

De 8 de la noche a la una de la madrugada, el mejor baile de las Fiestas en nuestros amplios salones con la Orquesta del conocido Profesor don Gilberto Murillo.

Por este medio quedan invitados todos los Centros Sociales Deportivos del país.

## SOBRE LA TRAJIDA DE UN JUGADOR PANAMEÑO

Don Mariano Ramírez L., Cónsul Gral. de Panamá nos ha enviado la siguiente carta:

San José 17 de Octubre de 1953

Señor Don Rafael Bustamante Jefe de la Sección de Deportes del diario LA REPUBLICA

Estimado señor: En la sección de deportes del día 16 de octubre de los corrientes, apareció un artículo que se intitula NO HEMOS CONTRATADO A NINGUN JUGADOR PANAMEÑO en el cual nos parece que sin ninguna justificación se ha tratado de MEDIOCRE al incógnito deportista.

Sin entrar en detalles pues no es nuestro fin polemizar con autoridades en balompié, queremos sin embargo hacer las siguientes observaciones:

1) Aceptando el criterio sentido de que aquí los jugadores nacen y se hacen como las hierbas, no es justo de ninguna manera que si por error se trate de importar a uno del exterior se le trate de MEDIOCRE, cuando el jugador importado, no tiene ni arte ni parte en el asunto. Caso de ser contratado, a él se le estarán pidiendo los servicios, sin calificativos y está de su parte aceptar o no.

2) Tenemos entendido que se trata de la defensa central de la Selección panameña del pasado campeonato, y mal puede calificarse

de mediocre cuando nosotros leímos y escuchamos elogios para el mencionado jugador, en la prensa y en diversos comentarios.

3) En lo del viaje del Club La Libertad a Panamá, sólo podemos decir, que aceptamos gustosos los partidos amistosos de cualquier Club de Costa Rica, ya que reconociendo la marcada superioridad del futbol de Costa Rica, estos encuentros nos dan la oportunidad de aprender y mejorar.

Aprovechamos la oportunidad para aclarar que en la información que le dimos a nuestro buen amigo Carlos Bonilla sobre la visita el viernes próximo de un equipo de baloncesto dejamos claramente establecido que se trataba del Campeón Nacional de Segunda Categoría, es decir de la Liga Menor, y hemos visto en algunos diarios la información de Campeón Nacional a secas, y es necesario hacer saber que no se trata de la Selección que fué a Honduras, ni del Campeón Nacional de Primera Categoría, el equipo Chiriquí, es un conjunto humilde sin pretensiones, y eso sí; Campeón Nacional invicto de Segunda Categoría...

Sin otro particular y agradeciendo la oportunidad de aclarar estos conceptos, y sin ánimo de polemizar, nos es grato suscribirnos del señor Director, atentos y seguros servidores,

Mariano Ramírez L.  
Cónsul General de Panamá

## GOLFITO DEPORTIVO

por Angel Sánchez T.

### EL FUTBOL MENOR:

Desde tempranas horas del domingo 11 de Octubre vimos nuevamente en movimiento a los pequeños deportistas afiliados a la Liga Menor de Fútbol de Golfito. Se iniciaban las competencias en las tres categorías ya en procura de los puntos para la clasificación final.

El primer encuentro estaba señalado entre los equipos del Golfito Junior vs. Chica Pica, sin su respectivo certificado de salud, requisito que están exigiendo los Directores del Torneo, y lo cual ha gustado a los mismos jugadores de los pequeños atletas que practican el fútbol.

Los puntos los recogió el Golfito Junior, ya que sus directores presentaron correctamente sus respectivas cédulas e inscripciones.

El segundo partido en la categoría infantil era esperado impacientemente por la afición, ya que se estaba seguro sería un duelo de clásicos. Aquí y como en todas partes, existen a lo menos dos cuadros que llevan el mayor número de aficionados a la cancha, sabedores de que se verá buen fútbol.

En Golfito ya los tenemos, y decimos esto amparado de los muchos comentarios que se hacen en este puerto en relación de los pequeños rivales, quienes además de dar un buen espectáculo son protagonistas de un duelo que nos hace pensar de que pronto estos chiquillos nos darán un lugar preferente en el fútbol nacional.

Nos referimos a los clásicos del Selecta F. C. y Deportivo Escolar. Desde la pitada inicial del árbitro Sr. Marco Castillo, hasta el final, las emociones sucedieron a cada minuto, ya que en realidad vimos a dos cuadrillos jugar fútbol de alta calidad. Los primeros en atacar fueron los del Escolar, quienes con ligero dominio, hicieron caer a los cinco minutos el arco del Selecta. Esa ventaja la mantuvieron hasta los seis minutos ya de la etapa complementaria, cuando los de la casaca amarilla igualaron el marcador en un gol sorprendente que era por consiguiente la justicia

hecho por sí sola, ya que con honor a la verdad, ambos hicieron méritos para no merecer una derrotada.

El evento de la categoría juvenil tuvo como protagonistas a los dos equipos de más peso y los que mejor integración les vemos Deportivo Nicaragua vs. Formosa F. C. Los primeros son los campeones del año anterior y campeones Relámpagos de este año. Fué el señor Francisco Fuentes destacado crack de antaño, quien tuviera a cargo el partido.

El partido tuvo dos etapas diferentes la primera no vimos relativamente nada digno de comentar para que eva en el segundo, viéramos pasajes interesantes. La Formosa reaccionó en forma impresionante después de tener el score en su contra, cuando daban el pitazo final, había empatado un partido que creíamos lo tenía perdido, el resultado final fué de dos goles por bando.

Una vez más felicitamos a los componentes de la Liga Menor de Fútbol, pues vemos que siguen con pie firme en la reorganización del fútbol golfiteño.

### Los veteranos del fútbol, celebraron el día del atleta

El 12 de Octubre vimos en la cancha de fútbol de Golfito un partido entre veteranos del fútbol celebrando así el día del atleta. Once Zorras vs. Pachucos, fueron los nombres que nos dieron los capitanes de ambos conjuntos. Fueron ochenta minutos de juego y en el cual la afición pudo vivir un rato alegre, ya que como es de suponer, los años en muchos de ellos ya pesan y es ahí precisamente, cuando tratan de realizar alguna jugada de las muchas que en otrora realizaban, los aficionados presentes aprecian esos esfuerzos y son premiados con aplausos. No supimos quien ganó, pero con justicia diremos, los veteranos nos dieron un buen espectáculo. Se rumora no solo en los mismos protagonistas de ese evento, sino también en los directores del deporte en Golfito, un campeonato de veteranos de toda la División de Golfito sería el primero en toda la República y que sin lugar a dudas tendrá una feliz realización... Veremo.



ROBERT CH. TOURNON  
 ROBERT CH. TOURNON y  
 ELSA DE CH. TOURNON  
 FRANCOIS CH. TOURNON  
 CLAUDE CH. TOURNON

desean expresar por este medio su más sentida gratitud por las manifestaciones de condolencia que en toda forma han recibido de sus amistades con motivo del fallecimiento de su querida esposa y madre

**Doña CADETTE de CH. TOURNON**

**LOS EXILADOS POLITICOS VENEZOLANOS MIEMBROS DEL PARTIDO ACCION DEMOCRATICA**

**Invitan:**

Al pueblo de Costa Rica  
 a los partidos políticos democráticos  
 a los organismos sindicales, culturales y estudiantiles  
 a la colonia venezolana radicada en el país,

al funeral aniversario de la muerte del doctor

**Leonardo Ruiz Pineda**

HEROE NACIONAL DE VENEZUELA

que se verificará hoy a las 10 horas de la mañana en la Santa Catedral Metropolitana.

**Alerta Estudiante!**

El 31 de Octubre se cierra el

**GRAN CONCURSO ESTUDIANTIL**

organizado por el

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS**

Habrà 171 premios por un valor total de \$ 5.670.00.

Instamos a los estudiantes a enviar sus trabajos antes del 31 de este mes, para que participen en este Concurso.

Vea que sus hijos hagan alguno de los trabajos propuestos. Todos son muy fáciles e interesantes.

LOS TEMAS FUERON YA ENTREGADOS EN LAS ESCUELAS Y COLEGIOS CORRESPONDIENTES.



**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS**

Apartado Z — San José

**TARJETERO SOCIAL**

BELLA ASISTENTE AL BAILE DEL COUNTRY CLUB



Srta. VIRGINIA CASTRO SALAZAR  
 Madrina de LA NACION

Engalanamos esta página con la gentil presencia de la bella Srta. Virginia Castro Salazar, Madrina de nuestro colega "La Nación", que con su presencia, en unión de las demás madrinas, dará realce y esplendor al gran baile de los periodistas que se llevará a cabo el sábado próximo en el aristocrático Costa Rica Country Club.

En este grandioso festival será electa por un distinguido Jurado, la Madrina de la Prensa.

Srta. SONIA SILVA

Hoy celebra su cumpleaños la estimable señorita Sonia Silva, para quien tenemos un cordial saludo y los mejores deseos de felicidad.

Don MARIO BONILLA ANTILLON

Saludamos a don Mario Bonilla, quien llegó procedente de México.

Srta. MARIA ZITA RAMIREZ

Hasta la ciudad de Cartago enviamos nuestros parabienes a la gentil señorita María Zita Ramírez, quien celebra su cumpleaños el día de hoy.

Dra. CARMEN SANTOS LEON

Llegó procedente de México la Dra. Carmen Santos León, a quien nos complace saludar.

**SODA NUEVA**

Calle 1ª, Av. 8 Tel. 1543 (300 Vs. Sur de la Tesorería.)

Deliciosos HELADOS AMERICANOS, y ESKIMO PIE, DIAS de GANGA MARTES y JUEVES Pasteurizados y Homogenizados.

**FIESTA DE LA PRENSA LIBRE**

Como homenaje a las madrinas de los periódicos será ofrecida una fiesta por el Director de La Prensa Libre, don Andrés Borrásé, en su residencia, con asistencia de las gentiles festejadas y los Directores de los periódicos de los cuales son Madrinas. Tendrá verificativo el viernes próximo a las diez y nueve horas.

Doña CLARA ROSA DE MONTERO

Hoy está festejando su cumpleaños la estimable señora doña Clara Rosa Esquivel de Montero. Al saludarla, formulamos los mejores deseos por su constante felicidad.

**Los Hombres Débiles Necesitan Más Hierro**

A veces cuando se siente usted cansado, avejentado, exhausto y sin apetito, es la señal de que su sangre requiere el hierro restaurador de las energías y la vitalidad; y si tiene usted la sangre delgada y acuosa, debido a la falta de hierro, puede sufrir de nerviosidad, dolores de cabeza, hemorragias nasales, vahidos, mal sueño, mala memoria, manos y pies fríos, falta de respiración después de algún esfuerzo físico, manchas de piel, y hasta pérdida de la confianza en sí mismo. Conferro comienza a trabajar desde luego para ayudar a restaurar el vigor de su sangre; y en pocos días puede usted sentir mejoría en el cuerpo. Conferro le ayuda rápidamente a que se sienta fuerte y saludable. Obtenga Conferro hoy mismo en su farmacia.

**EL CONSEJO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO**

**INVITA**

a los estudiantes y público en general al acto que en homenaje del

**Dr. LEONARDO RUIZ PINEDA**

LIDER ESTUDIANTIL VENEZOLANO

y mártir de la Democracia Venezolana se efectuará en el Paraninfo de la Universidad de Costa Rica mañana jueves 22 a las 8 p. m.



# ARJETERO SOCIAL

**GONZALO FACIO SEGREDA**

Y

**ANA FRANCO DE FACIO**

participan a sus familiares y amistades su efectuado enlace.

Guatemala, 19 de Octubre de 1953.



Poco antes de subir al avión que lo condujo a San Salvador, el Presidente Electo departe con el Jefe del Protocolo de El Salvador, don Antonio Alvarez Vidaurre, y con el Embajador de Costa Rica en El Salvador, don Jorge Matamoros. (Foto Arévalo)

MARCO VINICIO VARGAS F.

El simpático niño Marco Vinicio Vargas Fuentes, hijo de nuestro compañero de labores don Octavio Vargas C. y de su estimable señora dona Andrea Fuentes de Vargas, celebra en esta fecha su tercer año de vida.

LA REPUBLICA en oportunidad tan placentera para el hogar amigo, hace sus mejores votos por la felicidad de Marco Vinicio.

Don MIGUEL ANGEL GALLEGOS

Para los Estados Unidos se ausentó don Miguel Angel Gallegos. Feliz viaje le deseamos.

Don EDUARDO GUTIERREZ CHACON

Regresó de México don Eduardo Gutiérrez Chacón. Lo saludamos.

## Pastillas que eliminan los malos olores



Esa es una belleza! Las pastillas ENNDS eliminan el mal olor del aliento, y el de las axilas y los pies. Haga la prueba!

TABLETAS de CLOROFILA

# ENNDS



ENNDS es excelente para detener los olores naturales de los días críticos en la mujer, y para evitar también el mal olor del tabaco, del licor y de las comidas fuertes.

También se venden en SOBRES de 2 PASTILLAS

— Pídalas en todas partes —

## A usted le conviene probarse ya el traje que necesita para fin de año

Estamos seguros de que tenemos listo el vestido elegante, y fino que le quedará a las mil maravillas.—

Pase hoy mismo por su excelente

# TRAJE



que le garantiza personalidad y distinción



*Ramirez Valido Ltda.*



**HEMOS** alistado este año un extraordinario surtido de Trajes RAVAL que comprende una enorme variedad de espléndidos casimires, para complacer el gusto más exigente.

## Raval viste a toda la familia

# GRAN TE

EN LA "CASA ESPAÑA"

a beneficio de la

## IGLESIA SANTA TERESITA

el jueves 22 de octubre de 1953.

CUOTA ..... ₡ 500  
Derecho a TE y RIFA

Cortesía **FEOLI** Avenida Central



Deliberaciones Legislativas.—

# Perdonadas las deudas con el Estado a todos los organismos deportivos

*Triunfo inobjetable*

Considera Jorge Mandas, al iniciarse el debate sobre la denuncia caldero-castrista, que la Asamblea no necesita inmiscuirse dentro de un proceso electoral fenecido, para velar por las Instituciones electorales. Los miembros del Tribunal siempre se sintieron tan intocables como las vacas sagradas de Egipto. Recuerda que al discutirse el proyecto del Código Electoral, propuso varias mociones para evitar los vicios que ahora se apuntan. Pero los señores magistrados se opusieron. Cita esos casos. Uno de ellos fué las máquinas impresas que se consideraron infalibles y que fueron la causa de las irregularidades que se presentaron en los padrones electorales. Nunca fué figuerista, pero reconoció siempre como inobjetable el triunfo del señor Figueres, porque recibió todo el apoyo de la Oposición Nacional del 48 que fué superior al calderoniano. El hecho de que hubiera unos cuantos votos emitidos en forma irregular no empañará el triunfo, que superó en muchos miles a sus contrarios. Muchos diputados están contra la denuncia por temor al próximo régimen. Considera deshonroso para un gobierno que se le tema. Reconoce que la denuncia está fracasada, pero queda satisfecho con el fondo de su conciencia, sin importarle que se mal interprete su actitud. Termina testimoniando su simpatía a los diputados Moisés Aguilar y Hernán Vargas Castro.

*Su papá*

Habla Rafael Quesada. Dice que el Registro estuvo a favor del partido triunfante. Así nadie podía ganarle. Se cometieron muchas irregularidades. El las comprobó como Jefe de Acción del Partido Unión Nacional. Dos días antes se entregaron los padrones a los partidos. El papá de Figueres es el Registro y la mucha plata que pusieron, la que por cierto no se sabe de donde salió. Hubo entonces muchos fraudes. Un triunfo así nunca se lo tragará. Es hora de parar esos fraudes que se han cometido durante todos los gobiernos. No es posible que después de la Revolución del 48 se cometan tales barbaridades.

*La pelota*

Apunta Hernán Vargas Castro que es falta de decisión de la Cámara querer tirarle la pelota y enviarla a otro Poder. Es lo que se quiere hacer con la moción Rodríguez Porras. La Corte lo único que puede hacer con la denuncia es enviarla a un juzgado para que termine sus días en sus archivos. No le parece ideal ese procedimiento. Está convencido que esa moción triunfará por ser la más 'chiche' para votar. Además es muy relativa la voluntad de un diputado que va a dejar de serlo para ocupar una embajada, una gobernación o una comandancia, cuando se trata de ponerse mal con el próximo gobierno. Los amigos del señor Figueres debían aconsejarle el camino recto y no hacer lo de los gatos: echarle tierra a las sujeciones.

*Francisco Urbina*

En su anterior exposición no dió móvil para que se le contesara. Pero a ello lo obliga Vargas Castro. Este sabe que cuando presentó una situación análoga a la actual, él (Urbina) fué el primero en oponerse. Y eso su abuelo hace años, cuando el señor Figueres era simple candidato. Por lo tanto no corresponde a él la alusión hecha por Vargas Castro de que no quería ponerse mal con el señor Figueres.

*Un comediante*

Recuerda Ramón Arroyo al diputado Vargas Castro que el Magistrado Echeverría renunció desde hace varios meses y nadie lo ha acusado. El mismo Magistrado Calzada dijo que de presentarse formal acusación en su contra, renunciaría a su inmunidad. Ante esa afirmación el señor Echeverría salió con evasivas. Es muy fácil pedirle a una persona que renuncie a su inmunidad para decirle luego a los tribunales;

vean si hay algún cargo, pero sin asumir ninguna responsabilidad personal. Por ignorancia del Derecho puede ser que el diputado Vargas Castro no sepa la diferencia que hay entre denuncia y acusación. En esta última, de resultar falsa, la ley admite acción contra el acusador por injurias y calumnias. Es más: el Director del Registro Electoral, contra quien se dirige la denuncia, no goza de inmunidad y nadie se ha atrevido a acusarlo. Por cierto que en la denuncia no se hacen cargos a los Magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones. Los tribunales comunes hallarían base para levantar una información. Está tan seguro de su honradez que hubiese votado cualquier solicitud que se presentara para levantarles la inmunidad.

Al faltar veinticinco minutos para las seis, la Mesa levanta la sesión. Queda en uso de la palabra el diputado Armando Rodríguez Porras.

*Deportes*

La mayor parte de la sesión se había ocupado votando las mociones de Julio Ruiz sobre el proyecto para traspasar La Sabana a la Dirección General de Deportes. El asunto se votó en primer debate y se introdujeron mociones de mucha importancia. Por cierto que una de ellas perdona las deudas que tengan contraídas las organizaciones deportivas con el Estado. Esto significa que la Federación Nacional de Fútbol, conforme lo explicó Ruiz Solórzano, podrá disponer de ₡ 70.000 que se encontraban en Caja y que serán repartidos entre los diez clubes de primeras divisiones del país.

Las mociones aprobadas fueron las siguientes:

*Mociones del diputado Julio Ruiz*

Para que el artículo 6° se lea así: el llano de La Sabana, sus construcciones e instalaciones, las plazas públicas, estadios, gimnasios, play ground, piscinas y demás sitios públicos, para la práctica de la Educación Física y los Deportes, de todo el país, nacionales o municipales o de los planteles de enseñanza o de cualquier otra institución, se considerarán de utilidad pública; en consecuencia su destino no podrá ser variado sino en virtud de una ley.

Para que se agregue con el artículo 7° que diga: la Dirección General de Deportes mientras no sea emitida su ley orgánica, tendrá las mismas atribuciones que al Consejo Nacional de Educación Física le señaló la Ley N° 3 de 19 de Setiembre de 1940 y sus reformas posteriores.

Para que se agregue con el número 8 un artículo más que diga: traspásense a la Dirección General de Deportes no sólo las rentas, sino también todos los bienes muebles e inmuebles que pertenecen al Consejo Nacional de Educación Física. Queda facultado el Procurador General de la República para otorgar en nombre de dicho organismo, libre de gravámenes y de todo derecho fiscal, escritura pública sobre tales traspasos.

Para que se agregue con el artículo 11 uno más que diga: esta ley rige desde su publicación y deroga, con excepción de los artículos 9, 10 y 11, la ley N° 3 de 19 de setiembre de 1940 y sus reformas.

Para que se agregue con el número 9 uno más que diga: el producto del Timbre Deportivo creado por Ley número 3 de 19 de setiembre de 1940, será recaudado por la administración de rentas del Estado La Tesorería Nacional por medio de sus inspectores o cualquier otro medio apropiado, procurará la más estricta percepción de tal impuesto. El Ministerio de Economía y Hacienda subvencionará a la Dirección General de Deportes con una suma igual al producto de la cantidad recaudada por concepto del Timbre Deportivo en el año anterior. Subvenciones que figurarán en el Presupuesto General de la República.

Para que se agregue con el número 10 un artículo que diga: condonanse todas las deudas que a esta fecha adeude por todo con-

POR LOS CAMINOS DE LA TRAGEDIA.—

## DECOMISADAS EN CARTAGO GRANDES CANTIDADES DE MARIHUANA

Miembros del Resguardo Fiscal de San José con la colaboración de las autoridades de Cartago lograron detener a Guillermo Mena Sánchez quien expendía marihuana. El detenido fué registrado y en sus ropas se le encontraron dos libras y media de la fatídica hierba además de gran cantidad de cigarrillos y material dispuesto para fabricar más.

La detención de Mena fué la conclusión de una gran investigación que realizaron los representantes de la ley aunando detalles pequeños que se fueron presentando a raíz de una serie de denuncias que se habían formulado.

Como se verá es uno de los más grandes decomisos de marihuana que se han hecho en los últimos tiempos

*Cuantioso robo en un automóvil*

El señor Vinicio Barrantes Guzmán andaba paseándose por las calles de San José en un automóvil en compañía de Antonio Jiménez. Ya entrando la noche se estacionaron frente a la cantina El Popular. Se bajaron unos minutos con el objeto de brindar pero cuando regresaron se encontraron con una sorpresa mayúscula: el auto había sido saqueado. Los objetos desaparecidos y el dinero robado suma así: Seiscientos treinta colones en efectivo una plancha de dientes de oro un valioso reloj de pulsera y una billetera de cuero negro. En total lo extraído alcanza a la suma de mil ciento cincuenta colones.

Formulada la denuncia ante la Dirección General de Detectives se practicaron las pesquisas logrando el oficial Valitutti capturar a una persona de apellido Torres a quien se señala como culpable

*Robo de joyas aclarado*

A raíz de una denuncia presentada por la señora Angela de Campalmeri el cuerpo de investigación aprehendió a un sujeto de apellido Mora autor de un cuantioso robo. El detenido trabajaba en la residencia de la perjudicada y hasta se había ganado su confianza. Una noche que todos salieron decidió alzarse con algo y así fué como forzó las cerraduras de los roperos y demás para adueñarse de veinte monedas de plata española una moneda de oro de una libra esterlina, un prendedor de oro con perla, cadena y medalla del mismo metal.

Cuando confesó dió las direcciones de dos negocios, uno de Heredia y otro de San José, donde había vendido el producto de su trabajo.

*Bolseado en un taxi*

Don Constantino Lacayo Lacayo decidió tomar un automóvil de alquiler para trasladarse a su casa de habitación. Cuando hubo llegado a su destino se dió cuenta que de sus bolsillos había desaparecido la suma de mil cuatrocientos colones. Pidió colaboración a las autoridades para aclarar el hecho y así se dió con el culpable. Era el chofer de apellido Viquez quien muy contento ya estaba haciendo planes para el futuro

*Le introdujo la mano en el bolsillo*

Los hampones en San José ya se conforman con obrar cautelosa mente o amparados a la oscuridad. Ahora a cualquiera hora dan un golpe siendo, su recurso emprender una huida, cosa que casi siempre les da malos resultados. Tal sucedió con el señor Jorge Herrera Mora que fué bolseado por un sujeto de apellido Naranjo que le extrajo ciento veinte colones. Claro que el perjudicado, ni lerdo ni perezoso, lo siguió por toda la Avenida Central, teatro de los acontecimientos, hasta darle caza en la esquina

cepto la Dirección General de Deportes y las federaciones deportivas del país al Estado o a sus instituciones oficiales.

del mercado para entregarlo luego a la Guardia Civil.

*Suicidio*

A las 16 y 30 horas el conocido aviador don Tobias Bolaños Palma llegó al Parque Nacional. Tomó asiento en uno de los puestos. Poco después sonó un disparo. Muchas personas que pasaban por allí se acercaron y vieron el cuerpo exánime del señor Bolaños. A su lado humeaba aun una pistola.

Las Radiopatrullas se presentaron al lugar de los hechos alzando el cadáver y trasladándolo a la Morgue del Hospital San Juan de Dios.

Al consignar esta lamentable noticia enviamos nuestro pésame a los hijos del occiso, señores Herman y Tobias Bolaños Azofoifa.

*De la secreta le sacaron el reloj*

En el Mercado Central un menor de edad de apellido Chinchilla se atrevió a sacarle el reloj al señor Rafael Calderón Sánchez. Este sintió apenas el roce de una mano y luego, cuando fué a ver la hora, tuvo que preguntarle. La joya pasa de los doscientos cincuenta colones.

*Otro robo de joyas*

Los amigos de lo ajeno estuvieron de visita en la residencia de la señora Argentina González de Lizano. De allí sustrajeron joyas y objetos valorados en más de seiscientos colones. Como resultado de las pesquisas fué detenido un sujeto de apellido Chinchilla, quien confesó ser el autor.

*Carterazo*

A la entrada del Estadio Nacional le fué robada la billetera al señor Victor M. Seas Gómez. Esta contenía dinero en efectivo y cheques por gran valor.

Como responsable de este hecho se detuvo a un conocido car-

terista de apellido Ruiz y el que aceptó los cargos que se le hicieron.

*Hecho de sangre*

Informa el Agente de Policía de Vuelta de Jorco de Aserri al Ministerio de Gobernación que anoche se produjo un accidente de sangre en aquella localidad. Godoy Castro Monge y Jorge Durrán se trabaron en una lucha, recibiendo la peor parte el último quien quedó inconsciente y mal herido a causa de un botellazo que le propinó su contrincante. El herido fué pasado al Hospital San Juan de Dios y el heridor a la cárcel.

*Tirando piedras*

El Inspector de Tránsito Martínez detuvo en San Pedro de Montes de Oca ayer en horas de la tarde a tres menores de apellido Chinchilla, Jiménez y Valverde quienes se habían dedicado a la fácil y peligrosa tarea de interceptar el paso de los vehículos así como lanzarles piedras. Los tres son estudiantes del Primer Año del Liceo Vargas Calvo y serán pasados a la Agencia Judicial de Policía donde se les fijará una multa.

*Accidentes de Tránsito*

Por la Carretera a Moravia circulaba la motocicleta placas 4504 que guiaba Carlos Francisco Atmella. En un momento dado de detrás de un autobús salió el menor Gilberto Delgado M. a quien arrolló. El niño fué traído al Hospital San Juan de Dios mostrando fracturas y heridas leves.

—En Villa Colón tuvo lugar un serio percance de tránsito. Una vagoneta de Obras Públicas se volcó resultando varias personas, entre ellas una grave que fué pasada al Hospital San Juan de Dios. El volcamiento se produjo a consecuencias de que el chofer manejaba en estado de ebriedad.



LA GRAN BRETASA ENSAYA NUEVA ARMA ATOMICA. La familiar nube en forma de hongo (arriba) provocada por una explosión atómica comienza a formarse en el campo experimental de Woomera, en el desierto del sur de Australia. Abajo, la mortal nube de partículas radio-activas comienza a dispersarse. No se han dado informaciones oficiales sobre el tipo de arma que se hizo detonar. (INP)



# QUE TAN GRANDES SON LOS ESTADOS UNIDOS?

La decisión sobre tierras bañadas por la marea hace indispensable la respuesta a pregunta tan vieja



Desde las rocosas costas de Maine hasta las soleadas playas de California —pero de ahí hasta dónde?

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total)

Cuál es, exactamente la extensión territorial de los Estados Unidos?

Realmente nadie lo sabe, aunque está próximo el día en que alguno tendrá que definirla.

Sin embargo, ¿quién será el que determine el tamaño exacto de este país? Es cosa bien difícil de decir.

En los 177 años que han transcurrido desde que América declaró su independencia, la extensión exacta que tiene ha sido un problema a resolver, pero que no ha sido de urgencia hasta nuestros días.

La decisión del Presidente Eisenhower, de dar a los Estados Unidos, Jurisdicción sobre el fondo de los mares adyacentes a sus playas, y el respaldo dado a esta disposición por el Congreso, han hecho renacer sino es que originar nuevos problemas tanto interiores como internacionales.

¿Quién va a determinar cuál es el límite de aguas de un Estado? o, en el mismo sentido, quien determinará el límite jurisdiccional de los Estados Unidos en el mar?

Nadie ha marcado las fronteras en el mar. De hecho, nadie ha determinado exactamente la forma en que deben marcarse estos límites.

De acuerdo con la Ley de Tierras bañadas por los mares, los límites de todos los estados que colindan con el mar, con dos notables excepciones, se hallan a tres millas (4.8 kms) de la playa. Una de dichas excepciones es el Estado de Texas, cuya jurisdicción se interna 16.8 kms. en el Golfo de México, reclamándose una extensión igual en el caso de Florida, por lo que respecta a su costa occidental, de acuerdo con la antigua ley Española.

Existen ricos mantos de petróleo cercanos a las costas de Texas, Louisiana y California. Su valor ha sido estimado, en forma que varía de 15 a 300 mil millones de dólares.

¿Quién es el que va a decir, cuando brote un rico pozo de petróleo bajo las aguas del mar, si está o no situado dentro de los límites de un Estado si los límites no están marcados?

Si el pozo de petróleo se encuentra fuera de la jurisdicción del Estado, el Gobierno Federal sería quien resultara dueño de él. Por lo menos, esto es de suponer en tal situación, y como podrá verse. Sin embargo, quién va a determinar hacerlo?

Al surgir estas cuestiones, pueden dar origen a prolongados litigios en las Cortes. La solución no es nada fácil y antes de que se falle un caso de esta naturaleza, pueden entrar en juego sumas fabulosas de dinero.

De acuerdo con las Leyes Norte Americanas, el límite de los Estados Unidos en los Océanos Atlántico y Pacífico así como en el Golfo de México, lo determina la marca de las bajas mareas a lo largo de las playas.

De este punto, a tres millas fuera en el mar, se encuentra la faja marginal, llamada aguas territoriales, sobre las que ejercen jurisdicción los Estados Unidos. Esta es también el área marcada para el control de un estado, de acuerdo con la ley de tierras bañadas por los mares.

Pero inmediatamente surgen dificultades al tratar de determinar la situación o límite de la faja marginal.

Entre estas hay dos de mayor importancia. ¿Cómo se determina la marca de baja marea y como se miden las bahías, raras y otros accidentes costeros?

La marca de baja mar varía. La diferencia que hay entre la marea de la más baja marea que se ha llegado a registrar y la que representa el promedio, puede alcanzar cientos de kilómetros cuadrados.

¿Cómo se determina la boca de una bahía? ¿Quién decide si un corno o entrada es suficientemente profunda para considerarse como bahía?

Ante las Cortes y en otras partes, se han sugerido varios métodos para determinar el límite cerca de las costas. La Corte de Justicia Internacional de La Haya, aprobó el método, según el cual, se sigue una línea recta trazada desde un punto sobresaliente del territorio hasta tocar otro punto semejante. Todo lo que quede dentro de esta línea, incluyendo bahías, entradas, islas, etc., se consideraría como aguas interiores.

Para establecer el límite de las aguas territoriales, se trazaría entonces otra línea paralela a la primera, a una distancia de 1.8 kilómetros aproximadamente.

Sin embargo, según este sistema, los Estados Unidos podrían reclamar como aguas Norte Americanas, casi la mitad del Golfo de México, si se trazara la línea desde el extremo inferior del Estado de Texas hasta Key West que se halla en el extremo sur de Florida. Ahora, que nunca se ha intentado hacer esto.

Los Estados Unidos se inclinan en favor de otro método, de acuerdo con el cual, el límite de 4.8 kilómetros se mide desde todos los puntos a lo largo de la playa. Se emplea una fórmula fija para determinar la boca de una bahía u otro accidente costero que pueda encontrarse.

El Congreso Americano ha considerado el problema, pero decidió que era demasiado complejo para abordarlo seriamente. Un subcomité de la Cámara hizo una investigación pero sin llegar a conclusiones fijas.

Recientemente, el Procurador Herbert Broknell, Jr., trató de obtener que el Congreso hiciera algo respecto al problema, pero no consiguió nada. Sugirió que el Congreso anexara a la ley de tierras bañadas por la marea un mapa en que se indicará el límite de 4.3 kilómetros.

Es posible que este año la Suprema Corte rinda un fallo que venga a facilitar la solución del problema. Actualmente estudia un caso que versa sobre los límites de California. El experto espé-

cial, nombrado por la Corte, ha recomendado que se defina a los límites al Presidente para que sea él quien determine dichos límites.

La Ley Internacional entra también en el complicado problema. Los Estados Unidos, durante años, han rehusado reconocer las reclamaciones presentadas por otras naciones, de acuerdo con las cuales su jurisdicción se extiende más allá del límite fijado de 4.8 kilómetros.

Para nombrar únicamente a dos mencionará a la Unión Soviética y a México que reclaman una extensión de más de 4.8 kilómetros para las aguas territoriales. ¿Qué posición adoptarán los Estados Unidos, ahora que los límites de dos de sus estados —Texas y Florida— se extienden a 16.8 kms. dentro del mar?

¿Qué sucederá cuando Hawaii se convierta en el 49 Estado de la Unión Americana? Comprende una serie de islas que se extienden casi 3200 kilómetros a través del Océano Pacífico.

# NUEVO EMBAJADOR BRASILEÑO PRESENTA CREDENCIALES EN WASHINGTON

(Joseph Hinshaw, Corresponsal de INS)—WASHINGTON 20.—(INS).—El nuevo Embajador del Brasil en Washington, João Carlos Muñiz, comunicó hoy al presidente Eisenhower que existe una "ingente necesidad" de una mayor ayuda estadounidense para el fomento de las economías latinoamericanas.

El ilustre diplomático expresó sus puntos de vista al respecto al representar sus cartas credenciales en la Casa Blanca. Muñiz, que hasta recientemente encabezó la delegación brasileña ante las Naciones Unidas, manifestó al Presidente: "Mi gobierno estima que aunque se están haciendo esfuerzos asistenciales en un plano universal, es, sin embargo, urgente y altamente aconsejable que los avanzados procedimientos técnicos desarrollados por primera vez en esta gran nación sean llevados a la práctica en nuestro continente beneficio de las aspiraciones de los pueblos del hemisferio occidental.

Este modo de proceder asegurará un mejor equilibrio en sus estructuras económicas; esta debilidad que la única brecha en la cruzada que el gobierno de vuestra excelencia desenvuelve en estos momentos—revela una ingente necesidad de fortalecer la concepción de la asistencia mutua a fin ya que no puede decirse que la proximidad entre los vecinos basta de por sí para crear una identidad de comportamiento político".

Contestando a Muñiz Eisenhower afirmó que el desenvolvimiento de relaciones más estrechas entre los Estados Unidos y Brasil "siempre tendrá mi decidido apoyo y cooperación", agregando: "El cálido espíritu de amistad y colaboración que por largo tiempo ha existido entre nuestros dos países es para mí una fuente de pro-

unda satisfacción". "El desarrollo y la manifestación creciente de estas relaciones se hace claramente evidente en nuestra colaboración cultural, política, económica y militar, y espero confiadamente la perpetuación y el incremento de esta vital asociación".

El Presidente señaló que el papel desempeñado por el Brasil tanto en la organización de Estados Americanos como en las Naciones Unidas ha sido "sobresalientemente constructivo", y elogió la "señalada ejecutoria personal" del nuevo embajador.

**RADIO TROPICAL**  
1350 Kc.  
El éxito de su Propaganda Dirige Franco de Alfaro

— HOY —  
**COLISEO**  
3-7-9 p.m. — \$ 1.00

Un tórrido romance entre una peligrosa aventura:

**ENVIDIA DEL ORO VERDE**  
con Ronald Reagan, Rhonda Fleming, en Technicolor.

**LATINO**  
7-9 p.m. — \$ 1.00  
Vuelve la voz inigualable del malogrado cantador!  
**SE LLAMABA CARLOS GARDEL**  
con Roberto Escalada y Juan José Migué

PROXIMO viernes: ROXY y LATINO, simultáneamente  
Una maravilla premiada en el festival de Venecia.  
**LA NOVIA DEL MAR** con María Elena Márquez.

**RADIO TROPICAL**  
1350 Kc.  
Programas diversos. Mayor deleite. Dirige Franco de Alfaro

**EMPRESA TEATRAL URBINI S.A.**  
CARTELERIA CINEMATOGRAFICA PARA HOY

— HOY, MIERCOLES, 21 DE OCTUBRE DE 1953 —

<b>PALACE</b>	3-7-9 \$ 1.50 — Estreno de Acción <b>EL INFIERNO DE LOS VIVOS W. Elliot</b>
<b>VARIEDADES</b>	3-7-9 \$ 1.25 — Arturo de Córdoba <b>LA AUSENTE Rosita Quintana</b>
<b>MODERNO</b>	3-7-9 \$ 1.00 — Humphrey Bogart en <b>INTRIGA EN DAMASCO</b>
<b>IDEAL</b>	6-8 \$ 1.25 — Estreno de Acción <b>EL INFIERNO DE LOS VIVOS W. Elliot</b>
<b>LIBANO</b>	7-9 \$ 1.00 Jeff Chandler en <b>BUCANEROS DEL CARIBE Tech</b>
<b>CENTER CITY</b>	3-7-9 \$ 1.00 — Abbott y Costello en <b>DOS LOCOS TRAS UN FANTASMA</b>
<b>COLON</b>	6.30 - 8.30 \$ 1.00 — Estreno de acción!! <b>EL INFIERNO DE LOS VIVOS</b>
<b>ARANJUEZ</b>	A las 7.30 1.00 — Peter Lawford en <b>ERES PARA MI</b>
<b>CASTRO</b>	A las 7.30 \$ 0.75 — Carmen Sevilla en <b>EL SUEÑO DE ANDALUCIA Colores</b>
<b>RIO</b>	A las 8 \$ 1.00 — Spencer Tracy en <b>LA NAVE DEL DESTINO Tech.</b>

Mañana Jueves, **PALACE**: **EL MALDITO**. Sensacional.  
Viernes, **PALACE**: Tyrone Power en **LA OCTAVA MALDICION** Pre Estreno de gala!  
Próximo Sábado **PALACE**: **ENCRUCIJADA DE ODIOS** por los 3 Roberts: **YOUNG - MITCHUM - RYAN**.  
Próximo Domingo **MODERNO**: **CARNE DE PRESIDIO** Armendariz.  
Ya están aquí: **EL HOMBRE QUIETO** John Wayne **RASHOMON**. La película japonesa. **JULIO CESAR** magna obra del cine moderno.

— HOY —

**RAVENTOS**  
A las 3, 7 y 9 ..... \$ 1.50  
Jorge Mistral y Carmen Sevilla, en:  
**LA HERMANA SAN SUPPLICIO**  
En Colores!!

**LUX**  
A las 7 y 9 ..... \$ 1.25  
Cornel Wilde, en:  
**EL TESORO DEL CONDOR DE ORO**  
En Technicolor!!

**CAPITOLIO**  
A las 7 y 9 ..... \$ 1.00  
Danny Thomas, en:  
**EL CANTANTE DE JAZZ**  
En Technicolor!!

**ADELA**  
A las 7 y 9 ..... \$ 1.00  
Marga López, en:  
**MI ADORADA CLEMENTINA**

**KEITH**  
A las 7 y 9 ..... \$ 1.00  
Gregory Peck, en:  
**DAVID Y BETSABE**  
En Technicolor!!

**GUADALUPE**  
A las 8 ..... 1.25  
Lola Flores, en:  
**PENA, PENITA..**

**ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"**



### FIESTA A LAS MADRINAS



Diversos aspectos de la fiesta campestre que en la noche del sábado ofreció LA REPUBLICA en honor de las Madrinan de los periódicos capitalinos, y que se llevó a cabo en la finca de don Fernando Esquivel Bonilla, en Orosi, con asistencia de las encantadoras representantes de los diarios, así como también de numerosos colegas. (Fotos Tristán)



En la cabina del avión de las Fuerzas Aéreas Salvadoreñas, el próximo Presidente de Costa Rica, don José Figueres, conversa con el Jefe del Protocolo de El Salvador, don Antonio Alvarez Vidaurre, y con el Embajador de El Salvador en Costa Rica, Coronel don Félix de J. Osagueta. (Foto Carrillo)



Don José Figueres, Presidente Electo de Costa Rica para el periodo constitucional que se inicia el próximo 8 de noviembre, momentos antes de ingresar a la cabina del avión militar salvadoreño en el que hizo viaje a yer al país hermano. (Foto Arévalo)



Don José Figueres, en el aeropuerto de la Sabana, acompañado del Jefe del Protocolo de El Salvador, don Antonio Alvarez Vidaurre (izquierda), y del Embajador de El Salvador en Costa Rica, Coronel don Félix de J. Osagueta, antes de embarcarse para su jira. (Foto Arévalo)

### FRANQUICIA POSTAL Y TELEGRAFICA

El Secretario de la Comisión de Fiestas Cívicas de San José 1953-54 ha solicitado al Ministerio de Gobernación y Carteras Anexas, que se conceda a ese organismo franquicia postal y telegráfica. El Ministro Licenciado don Gerardo Guzmán remitió tal solicitud a la Contraloría General de la república, a fin de que esta oficina emita opinión acerca de la mencionada solicitud.

## DANIEL EL TRAVIESO



El helado de ustedes se estaba derretiendo tanto que tuvo que comérmelo para que no se perdiera...

### Candidato a presidente de la OEA

SAN SALVADOR, 20. INS.— Guatemala y México han ofrecido oficialmente votar por la candidatura para presidente del consejo de la Organización de Estados Americanos, a favor del Doctor Héctor David Castro, actual Embajador de El Salvador en Washington. Hasta el momento solo Estados Unidos de Norte América, Bolivia, Paraguay y Haití, no han hecho ofrecimiento oficial respecto a apoyar la candidatura del Doctor Castro.